Justicia	FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS (PERSONA JURIDICA)	F-GC-06-06 V2 Fecha: 10/09/2024

1. INFORACIÓN GENERAL DEL CONTRATO No 923-2024

Nombre Contratista	NIT	Fecha Susc	Fecha Inicio	Fecha Fin
UT SAS-AXIS-IT-SAS	9018993445	20/12/2024	20/12/2024	19/08/2026

Numero	Fecha	Cuenta
118124	20/12/2024	MJD - FONDO LUCHA CONTRA LAS DROGAS
247624	20/12/2024	MJD - GESTION GENERAL
247724	20/12/2024	MJD - GESTION GENERAL
4325	03/01/2025	MJD - GESTION GENERAL

Objeto

Contratar una solución de ampliación de infraestructura en modalidad IaaS (Infraestructura como servicio - On Premise Cloud Hosting), que permita alojar servidores, servicios y la data que corresponden a los procesos misionales y estratégicos de la Entidad, junto con la renovación de garantías y el soporte técnico correspondiente

2. INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA

Tipo Cta	Banco	No Cuenta
Corriente	Banco Colpatria	591941011

3. PAGO AUTORIZADO EL MES

Concepto	Valor	Mes
Pago Mensual	$196.606.772,65	julio

4. GARANTIA ÚNICA

5. INFORMACIÓN DEL SOPORTE DEL COBRO

Tipo	Numero	Fecha	Valor	IVA	AIU	Total
Factura	FE 10	01/07/2025	$196.606.772,65	$0,00	$0,00	$196.606.772,65

Ciento noventa y seis millones seiscientos seis mil setecientos setenta y dos Peso m/cte con sesenta y cinco Centavos

6. AVANCE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Valor Total del Contrato	$548.355.818,00	Valor Ejecutado	$2.157.911.953,55	Porcentaje de Ejecución	393,52%

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Certifico bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en este formato es veraz, que cumplió con las actividades y/o entrega de productos a satisfacción al igual con la certificación de seguridad social, para el periodo señalado en el numeral 3.

Supervisor

FONSECA RUIZ JOSE ELIBERTO

Subdirector Técnico 16

8. DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE PAGO

Factura	Si		No		Paz y salvo (Último pago)	Si		No	
Certificado Parafiscales suscrito por representante legal o revisor fiscal	Si		No		Acta de terminación anticipada, cesión, suspensión o liquidación	Si		No	
Acta de ingreso de bienes (Almacén)	Si		No		Otros	Si		No	

Observaciones

Se solicita el pago de la factura No FE 10 por concepto de HPE GreenLake

Justicia	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No 923-2024 PERIODO EL 1/07/2025 AL 31/07/2025	F-GC-06-02 V 4 Fecha: 10/09/2024

Obligacion Segun Contrato	Acciones Ejecutadas	Tecnica	Administrativa	Financiera	Juridica
1. Cumplir con las condiciones técnicas, actividades, lineamientos y estándares definidos para el arrendamiento de la Infraestructura laas y la renovación de garantías contenido en el formato F-GC-04-38 Ficha de especificaciones y condiciones técnicas (FECT).	Durante el periodo facturado la empresa contratista continua cumpliendo con las condiciones técnicas, actividades, lineamientos y estándares definidos para el arrendamiento de la infraestructura laas y la renovación de garantías contenido en el formato F-GC-04-38 Ficha de especificaciones y condiciones técnicas (FECT).	X			
2. Elaborar y presentar un cronograma de ejecución de las actividades dentro de los cinco (5) días calendario a partir del inicio de la ejecución del contrato, este cronograma del proyecto debe incluir todas las actividades para la correcta implementación, y puesta en marcha de la solución propuesta, de conformidad con el objeto del presente contrato, el cual será revisado y aprobado por el supervisor	Esta obligación fue entregada por el proveedor en el primer pago y en el segundo pago fue actualizado.	X			
3. Realizar la transferencia de conocimiento durante los diez (10) días hábiles siguientes a la aceptación por parte del supervisor del contrato de la solución implementada.	Para este periodo no se tiene establecido esta actividad, puesto que se estan realizando las actividades de implementación y migración	X			
4. Tramitar y entregar a nombre del Ministerio de Justicia y del Derecho en un término no mayor a quince (15) días calendario, los documentos que avalen la renovación de las garantías de equipos de acuerdo con las Especificaciones Técnicas establecidas en el formato F-GC-04-38 Ficha de especificaciones y condiciones técnicas (FECT).	El contratista entrego la renovación de las garantías de equipos de acuerdo con las Especificaciones Técnicas establecidas en el formato FGC- 04-38 Ficha de especificaciones y condiciones técnicas (FECT), en el primer pago.	X			
5. Coordinar los mantenimientos correctivos en mutuo acuerdo con el supervisor del contrato y generar un informe del soporte realizado. Así como para los cambios o actualizaciones efectuadas, sobre las acciones preventivas implementadas en pro del fortalecimiento de la disponibilidad del servicio.	Durante este periodo han sido coordinados los soportes con el fabricante HPE 5389242131, 5388540704, 391052626 para el equipo HPE StoreEver MSL2024 Tape Library. Se adjunta acta con todo el resumen de los casos y actualización de actividades realizadas en julio de 2025.	X			
6. Mantener un monitoreo continuo de los equipos sobre los que se prestarán los servicios descritos en las especificaciones técnicas numeral 5 de la Ficha de especificaciones y condiciones técnicas (FECT).	El proveedor tiene configurado el call home para apertura automática de casos y fallas sobre la infraestructura, One View y el GL Cloud Platform – El MJD tiene acceso a la plataforma.	X			
7. Entregar las hojas de vida de los equipos de la solución implementada en el formato suministrado por la Entidad.	El contratista hace entrega de las Certificaciones HP en el primer pago	X			
8. Entregar al supervisor los informes técnicos y administrativos indicados en el numeral 5.1.4. “Informes”. Estos informes serán validados por el supervisor del contrato del Ministerio de Justicia y del Derecho.	El contratista hace entrega de los informes solicitados los cuales corresponden a: Soporte: Informe MINJUSTICIA octava Fase-Agosto2025_v1-Firmado, InformeUT-Soporte-Julio2025-v1, IR MJD Colombia 20250729 v3.0	X			
9. Contar con el personal técnico y profesional requerido en el numeral 5.1.6. “Recurso Humano Requerido” de la Ficha de especificaciones y condiciones técnicas (FECT).	El contratita entregó las Certificaciones HP y Hojas de vida ingenieros de acuerdo a el numeral 5.1.6.“Recurso Humano Requerido” de la Ficha de especificaciones y condiciones técnicas (FECT). en los primeros pagos.	X			
10.Utilizar las herramientas e insumos técnicamente adecuados para realizar los mantenimientos preventivos y correctivos. El costo de estas herramientas y/o insumos serán a cargo del contratista; así como el personal y la mano de obra	El MJD ha solictado mantenimiento Correctivo. Los mismos han sido coordinados por los soportes con el fabricante HPE 5389242131, 5388540704, 5391052626. Para el equipo HPE StoreEver MSL2024 Tape Library, se plantea un plan de acción, que se presentará en agosto.	X			

11.Suministrar e instalar repuestos nuevos a los equipos solicitados en las especificaciones técnicas objeto del contrato cuando lo requieran, garantizando y respondiendo por la calidad requerida, revisados y aceptados por el supervisor, mediante la presentación de las respectivas muestras. el cumplimiento y calidad del objeto contratado y responder por ello.	El proveedor realizó mantenimiento correctivo donde se realiza el reemplazo labels y cartuchos con los casos de HPE: fabricante 5389425498, 5390099039-531-// WO: 01443439	X			
12.Responder por cualquier mantenimiento preventivo o correctivo que genere algún tipo de interrupción en el desarrollo normal de la operación de la Entidad.	El MJD solicito mantenimiento Correctivo. Se han sido coordinado los soportes con el fabricante HPE 5389242131, 5388540704, 5391052626 para el equipo HPE StoreEver MSL2024 Tape Library. Se realiza sustentación del caso el 30 de julio de 2025.	X			
13.Entregar la documentación de toda la solución provista que contenga: almacenamiento, manuales de fábricas, medios de instalación, cables de administración e informe final del proceso de instalación y configuración realizada de la solución.	En informes de pago anteriores el contratista cumplio con la entrega del documento de implementación y el modelo en Visio	X			
14.Informar al supervisor del contrato de las actualizaciones o cambios en el servicio de infraestructura que se generen durante la ejecución	No aplica para este periodo	X			
15.Garantizar que el personal del Contratista en caso de atender un requerimiento de forma presencial se encuentre en la entidad debidamente identificado y carnetizado	El contratista realiza actividades en el Data Center de soporte y el personal se encontraba debidamente identificado y carnetizado.	X			
16.Responder por los daños y perjuicios que se ocasione por el incumplimiento de las obligaciones que surgen de este contrato, así como por la violación de cualquier normativa vigente y de tratamiento de datos e información de carácter confidencial, personal y/o con reserva.	No aplica para este periodo	X			
17.Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual	El contratista ha cumplido con el alcance definido de acuerdo con el contrato	X			

Supervisor

FONSECA RUIZ JOSE ELIBERTO

Subdirector Técnico 16

Espacio para
Logo Corporativo

UT SASAXISIT MIN JUSTICIA 2024
NIT 901.899.344-5
CARRERA 15 93A 62 OF 404
Tel: (601) 7123960
Bogotá - Colombia
utsasaxis@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 10

Señores	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO		
NIT	900.457.461-9	**Teléfono**	(601) 6014443100 - Ext. 000
Dirección	CALLE 53 13 27	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	13/08/2025, 09:15
Expedición	13/08/2025, 09:16
Vencimiento	12/09/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	SERVICIO DE NUBE	1.00	196,606,772.65	0 %	196,606,772.65

Total items: 1

Valor en Letras:
Ciento noventa y seis millones seiscientos seis mil setecientos setenta y dos pesos m/cte con sesenta y cinco cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-09-12 por $ 196,606,772.65

Total Bruto	196,606,772.65
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**196,606,772.65**

Observaciones:
#$12-01-01-000;C 923-2024;jose.fonseca@minjusticia.gov.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764085779552 aprobado en 20241220 prefijo FE desde el número 1 al 50 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados Tarifa
CUFE: 4c9289f4a7a01f58a60f881a28ed2f4d24d37a774d3875feb489e8842b93d55454ca8dd5eefed0dd890047b3ddd38997

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Justicia	**SEGUIMIENTO PERIÓDICO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO / CONVENIO**	Código: F-GC-07-01 Versión: 1.0 Vigencia: 26/06/2024

Período del informe de seguimiento: **01/07/2025 – 31/07/2025**

Número de contrato/convenio: 923-2024

Tipo de contrato/convenio: **Subasta inversa**

Fecha suscripción contrato: 24/12/2024

Valor Inicial del contrato/convenio: **$ 4.713.799.998**

Plazo de Ejecución Inicial: 20/01/2025

Objeto: Contratar una solución de ampliación de infraestructura en modalidad IaaS (Infraestructura como servicio - On Premise Cloud Hosting), que permita alojar servidores, servicios y la data que corresponden a los procesos misionales y estratégicos de la Entidad, junto con la renovación de garantías y el soporte técnico correspondiente

2. Seguimiento a la matriz de riesgos del contrato

¿Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del contrato/convenio?	SÍ	X	NO	
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	**X**
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				
Concepto del supervisor sobre el seguimiento periódico a los riesgos del contrato: El contrato se está desarrollando con normalidad y no se identifica ningún tipo de riesgo.				

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia deberá informar al Grupo de Gestión Contractual

_____

Firma Supervisor

Nombre Supervisor: FONSECA RUIZ JOSE ELIBERTO

Cargo: Subdirector de Tecnología y Sistemas de Información

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-08-08, 03:14:28 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2025
Empresa	AXIS IT SAS
NIT	NI 900733550
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	79602117
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1687982640
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 49.446.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 1.586.800	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	5	$ 6.986.000	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	5	$ 6.882.000	$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	3	$ 9.598.200	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	2	$ 620.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	11	$ 12.438.400	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 373.400	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	14	$ 625.900	$ 0
N890102002	CCF06	COMBARRANQUILLA	1	$ 518.200	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	10	$ 4.221.300	$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1	$ 373.400	$ 0
N890806490	CCF11	CCF DE CALDAS	2	$ 798.200	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	5	$ 1.769.900	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	5	$ 2.654.700	$ 0
		SubTotales:		$ 49.446.400	$ 0
		Total a Pagar:			$ 49.446.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Para certificación paz y salvo parafiscales AXIS agosto 2025





Para certificación paz y salvo parafiscales AXIS agosto 2025





Medellín, agosto 13 de 2025.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo, **GABRIEL ALFONSO PELAEZ ARROYAVE** identificado con cedula de ciudadanía número **71.631.084** de Medellín, como revisor fiscal de la sociedad **AXIS IT S.A.S.** con nit **900.733.550-1**, certifico que la empresa ha pagado oportunamente a la totalidad de sus empleados, lo correspondiente a los sistemas de salud obligatoria, riesgos laborales, pensiones obligatorias (seguridad social) y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (parafiscales) como lo indica la ley, por los últimos 6 meses.

Cordialmente,



GABRIEL ALFONSO PELAEZ ARROYAVE
Revisor fiscal de la empresa
CC 71.631.084 de Medellín
TP 66339-T

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **71.631.084**

PELAEZ ARROYAVE
APELLIDOS

GABRIEL ALFONSO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-MAR-1963**

YALI
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

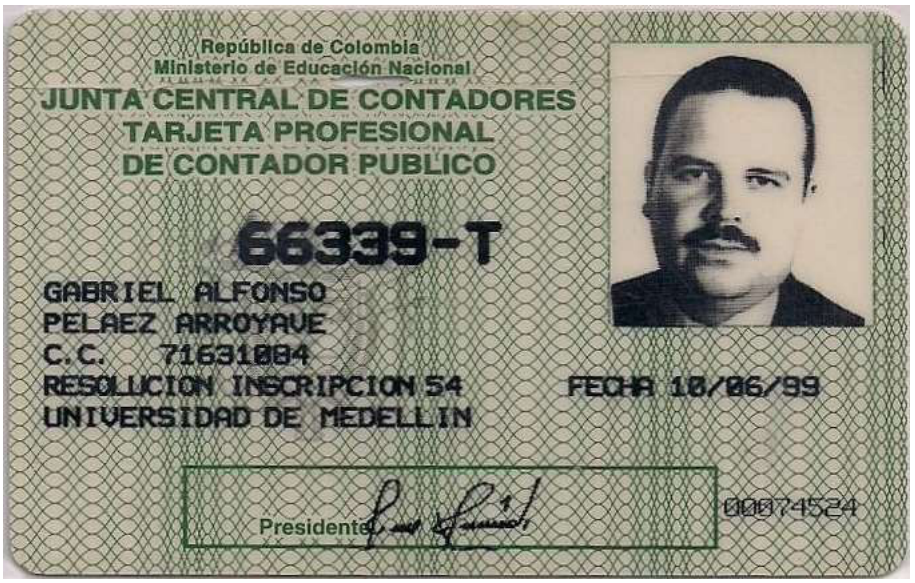
1.75	**O-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-JUL-1981 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100100-00157067-M-0071631084-20090520 **0011614043A 1** 2060040396


CARVAJAL S.A.
06/98-23280
FIRMA DEL TITULAR
023346
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.
71631084


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
66339-T
GABRIEL ALFONSO
PELAEZ ARROYAVE
C.C. 71631084
RESOLUCION INSCRIPCION 54
FECHA 10/06/99
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN
Presidente
00074524

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B3C89F03FE6FEF9D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GABRIEL ALFONSO PELAEZ ARROYAVE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71631084 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 66339-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830144762-3	STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS S.A.S	CARRERA 15 #93A-62 OFICINA 404	7123960	emilse.palacios@sasnw.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					62	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	11/08/2025	88876143	$118.613.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	1.990.400	0		0		0	0	0	0	1.990.400	2
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	2.560.800	0		0		0	0	0	0	2.560.800	4
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	5.291.900	0		0		0	0	0	0	5.291.900	11
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	17.777.700	0		0		0	0	0	0	17.777.700	30
EPS010	EPS Sura	800088702-2	842.500	0		0		0	0	0	0	842.500	5
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	1.483.200	0		0		0	0	0	0	1.483.200	10

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	5.692.000	0	0	111.400	111.400	0	0		5.914.800	9
230301	Porvenir	800224808-8	13.347.700	0	0	150.300	150.300	0	0		13.648.300	21
230901	Skandia Pensiones Obligatorias	800253055-2	16.369.400	0	0	488.700	844.600	0	0		17.702.700	7
231001	Colfondos	800227940-6	10.733.700	0	0	311.700	470.000	0	0		11.515.400	6
25-14	Colpensiones	900336004-7	13.836.300	0	0	329.000	329.000	0	0		14.494.300	15

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	2.038.300				2.038.300	0	0	2.038.300			20.383	2.038.300	62

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF04	Comfama	890900841-9	326.600	0	0	326.600	1
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	14.650.000	0	0	14.650.000	57

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830144762-3	STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS S.A.S	CARRERA 15 #93A-62 OFICINA 404	7123960	emilse.palacios@sasnw.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					62	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	11/08/2025	88876143	$118.613.000	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
3.350.500	0	0	3.350.500	9
ICBF				
5.025.600	0	0	5.025.600	9
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	29.946.500	29.946.500
Pensión	5	63.275.500	63.275.500
Riesgos Laborales	1	2.038.300	2.038.300
CCF	2	14.976.600	14.976.600
ESAP	0	0	0
ICBF	1	5.025.600	5.025.600
MEN	0	0	0
SENA	1	3.350.500	3.350.500
TOTALES	16	118.613.000	118.613.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830144762-3	STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS S.A.S		CARRERA 15 #93A-62 OFICINA 404	7123960	emilse.palacios@sasnw.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					62	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	11/08/2025	88876143	$118.613.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CE	605981	UBIEDA CAMPAGNA SILVIO JESUS JOSE	1	0			N																	25-14	11.360.000	1.817.600	0	0	56.800	56.800	EPS005	11.360.000	1.420.000	14-25	11.360.000	1	59.300	CCF24	11.360.000	454.400	11.360.000	227.200	340.800	0	0
2	CE	605981	UBIEDA CAMPAGNA SILVIO JESUS JOSE	1	0			N													X				25-14	3.271.272	523.500	0	0	16.400	16.400	EPS005	3.271.272	409.000	14-25	3.271.272	1	0	CCF24	3.271.272	130.900	3.271.272	65.500	98.200	0	0
3	CC	13506654	SALAS ARIAS JUAN CARLOS	1	0			S								X									230901	9.078.517	1.452.600	0	0	45.400	45.400	EPS005	9.078.517	363.200	14-25	9.078.517	1	47.400	CCF24	9.078.517	363.200	0	0	0	0	0
4	CC	13506654	SALAS ARIAS JUAN CARLOS	1	0			S													X				230901	1.053.799	168.700	0	0	5.300	5.300	EPS005	1.053.799	42.200	14-25	1.053.799	1	0	CCF24	1.053.799	42.200	0	0	0	0	0
5	CC	35511131	LEGUIZAMON LUZ DARY	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-25	1.423.500	2	14.900	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
6	CC	52410404	PALACIOS BENITEZ MARIA EMILSE	1	0			N																	25-14	12.953.850	2.072.700	0	0	64.800	64.800	EPS008	12.953.850	1.619.300	14-25	12.953.850	1	67.700	CCF24	12.953.850	518.200	12.953.850	259.100	388.700	0	0
7	CC	79443456	JARAMILLO QUEBRAOLLA PEDRO ANTONIO	1	0			N																	25-14	11.360.000	1.817.600	0	0	56.800	56.800	EPS008	11.360.000	1.420.000	14-25	11.360.000	2	118.600	CCF24	11.360.000	454.400	11.360.000	227.200	340.800	0	0
8	CC	79443456	JARAMILLO QUEBRAOLLA PEDRO ANTONIO	1	0			N													X				25-14	616.800	98.700	0	0	3.100	3.100	EPS008	616.800	77.100	14-25	616.800	2	0	CCF24	616.800	24.700	616.800	12.400	18.600	0	0
9	CC	79443456	JARAMILLO QUEBRAOLLA PEDRO ANTONIO	1	0			N													X				25-14	3.084.000	493.500	0	0	15.500	15.500	EPS008	3.084.000	385.500	14-25	3.084.000	2	0	CCF24	3.084.000	123.400	3.084.000	61.700	92.600	0	0
10	CC	79788426	GOMEZ ARBELAEZ LUIS JAVIER	1	0			N																	230901	9.466.667	1.514.700	0	0	47.400	47.400	EPS002	9.466.667	1.183.400	14-25	9.466.667	1	49.500	CCF24	9.466.667	378.700	9.466.667	189.400	284.100	0	0
11	CC	79788426	GOMEZ ARBELAEZ LUIS JAVIER	1	0			N													X				230901	8.124.008	1.299.900	0	0	40.700	40.700	EPS002	8.124.008	1.015.600	14-25	8.124.008	1	0	CCF24	8.124.008	325.000	8.124.008	162.500	243.800	0	0
12	CC	80038029	TABARES ARCILA CARLOS ANDRES	1	0			S								X									230301	2.202.750	352.500	0	0	0	0	EPS008	2.202.750	88.200	14-25	2.202.750	1	11.500	CCF24	2.202.750	88.200	0	0	0	0	0
13	CC	80135946	ZAMBRANO PUENTES RAFAEL ANDRES	1	0			N																	231001	13.253.333	2.120.600	0	0	66.300	66.300	EPS008	13.253.333	1.656.700	14-25	13.253.333	1	69.200	CCF24	13.253.333	530.200	13.253.333	265.100	397.600	0	0
14	CC	80135946	ZAMBRANO PUENTES RAFAEL ANDRES	1	0			N													X				231001	620.993	99.400	0	0	3.200	3.200	EPS008	620.993	77.700	14-25	620.993	1	0	CCF24	620.993	24.900	620.993	12.500	18.700	0	0
15	CC	80135946	ZAMBRANO PUENTES RAFAEL ANDRES	1	0			N													X				231001	620.993	99.400	0	0	3.200	3.200	EPS008	620.993	77.700	14-25	620.993	1	0	CCF24	620.993	24.900	620.993	12.500	18.700	0	0
16	CC	80190879	ANGARITA TAVERA CARLOS ANDRES	1	0			N								X									231001	23.699.264	3.791.900	0	0	118.500	260.700	EPS008	23.699.264	2.962.500	14-25	23.699.264	1	123.800	CCF24	23.699.264	948.000	23.699.264	474.000	711.000	0	0
17	CC	80190879	ANGARITA TAVERA CARLOS ANDRES	1	0			N													X				231001	2.686.461	429.900	0	0	13.500	29.600	EPS008	2.686.461	335.900	14-25	2.686.461	1	0	CCF24	2.686.461	107.500	2.686.461	53.800	80.600	0	0
18	CC	80819830	LINARES URREGO HECTOR DAVID	1	0			N								X									230901	35.587.500	5.694.000	0	0	178.000	533.900	EPS008	35.587.500	4.448.500	14-25	35.587.500	1	185.800	CCF24	35.587.500	1.423.500	35.587.500	711.800	1.067.700	0	0
19	CC	94491779	GOMEZ ARANGO GONZALO ALBERTO	1	0			N																	230301	10.794.875	1.727.200	0	0	54.000	54.000	EPS001	10.794.875	1.349.400	14-25	10.794.875	1	56.400	CCF24	10.794.875	431.800	10.794.875	215.900	323.900	0	0
20	CC	94491779	GOMEZ ARANGO GONZALO ALBERTO	1	0			N													X				230301	2.735.958	437.800	0	0	13.700	13.700	EPS001	2.735.958	342.000	14-25	2.735.958	1	0	CCF24	2.735.958	109.500	2.735.958	54.800	82.100	0	0
21	CC	98672340	ESCOBAR GOMEZ CARLOS ARTURO	1	0			N																	230901	10.886.667	1.741.900	0	0	54.500	54.500	EPS005	10.886.667	1.360.900	14-25	10.886.667	1	56.900	CCF24	10.886.667	435.500	10.886.667	217.800	326.700	0	0
22	CC	98672340	ESCOBAR GOMEZ CARLOS ARTURO	1	0			N													X				230901	6.364.906	1.018.400	0	0	31.900	31.900	EPS005	6.364.906	795.700	14-25	6.364.906	1	0	CCF24	6.364.906	254.600	6.364.906	127.300	191.000	0	0
23	CC	1000686370	HERNANDEZ MONTES KEVIN DAVID	1	0			S								X									230301	1.938.300	310.200	0	0	0	0	EPS005	1.938.300	77.600	14-25	1.938.300	1	10.200	CCF24	1.938.300	77.600	0	0	0	0	0
24	CC	1001275013	GONZALEZ SERRANO MARIA VALENTINA	1	0			S								X									25-14	1.907.520	305.300	0	0	0	0	EPS008	1.907.520	76.400	14-25	1.907.520	1	10.000	CCF24	1.907.520	76.400	0	0	0	0	0
25	CC	1001326693	SOLANO IMBACHI WILMER ALEXANDER	1	0			S								X									230301	2.075.266	332.100	0	0	0	0	EPS005	2.075.266	83.100	14-25	2.075.266	1	10.900	CCF24	2.075.266	83.100	0	0	0	0	0
26	CC	1005744292	VINASCO MORALES MARIA PAULA	1	0			S		X															230201	651.667	104.300	0	0	0	0	EPS005	651.667	26.100	14-25	651.667	1	3.500	CCF24	1.239.505	49.600	0	0	0	0	0
27	CC	1005744292	VINASCO MORALES MARIA PAULA	1	0			S													X				230201	268.726	43.000	0	0	0	0	EPS005	268.726	10.800	14-25	268.726	1	0	CCF24	268.726	10.800	0	0	0	0	0
28	CC	1007702367	RONCANCIO NIVIA JOSE ANDRES	1	0			S																	230301	3.156.000	505.000	0	0	0	0	EPS017	3.156.000	126.300	14-25	3.156.000	1	16.500	CCF24	3.156.000	126.300	0	0	0	0	0
29	CC	1010009210	DURAN VELANDIA JEIMMY KATHERNIE	1	0			S																	230301	2.175.000	348.000	0	0	0	0	EPS010	2.175.000	87.000	14-25	2.175.000	1	11.400	CCF24	2.175.000	87.000	0	0	0	0	0
30	CC	1012442025	PATIÑO CEPEDA CRISTIAN DAVID	1	0			S								X									230301	3.751.674	600.300	0	0	0	0	EPS005	3.751.674	150.100	14-25	3.751.674	2	39.200	CCF24	3.751.674	150.100	0	0	0	0	0
31	CC	1012442025	PATIÑO CEPEDA CRISTIAN DAVID	1	0			S													X				230301	966.068	154.600	0	0	0	0	EPS005	966.068	38.700	14-25	966.068	2	0	CCF24	966.068	38.700	0	0	0	0	0
32	CC	1012455523	HIGUERA MUÑOZ WENDY TATIANA	1	0			S																	230301	2.127.150	340.400	0	0	0	0	EPS008	2.127.150	85.100	14-25	2.127.150	1	11.200	CCF24	2.127.150	85.100	0	0	0	0	0
33	CC	1012455523	HIGUERA MUÑOZ WENDY TATIANA	1	0			S													X				230301	75.659	12.200	0	0	0	0	EPS008	75.659	3.100	14-25	75.659	1	0	CCF24	75.659	3.100	0	0	0	0	0
34	CC	1012460676	CASTIBLANCO BELTRAN VICTOR MANUEL	1	0			S								X									230201	2.663.640	426.200	0	0	0	0	EPS008	2.663.640	106.600	14-25	2.663.640	1	14.000	CCF24	2.663.640	106.600	0	0	0	0	0
35	CC	1013586386	CORREA APONTE CAROLINA	1	0			S																	231001	4.839.811	774.400	0	0	0	0	EPS005	4.839.811	193.600	14-25	4.839.811	1	25.300	CCF24	4.839.811	193.600	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830144762-3	STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS S.A.S		CARRERA 15 #93A-62 OFICINA 404	7123960	emilse.palacios@sasnw.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					62	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	11/08/2025	88876143	$118.613.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
36	CC	1014230726	MAZ NOVA ANDRES FELIPE	1	0			S							X									25-14	8.075.197	1.292.100	0	0	40.400	40.400	EPS008	8.075.197	323.100	14-25	8.075.197	1	42.200	CCF24	8.075.197	323.100	0	0	0	0	0
37	CC	1014258576	GARCIA CHUQUIZAN ANDRES ESTEBAN	1	0			S							X									230201	7.804.913	1.248.800	0	0	39.100	39.100	EPS008	7.804.913	312.200	14-25	7.804.913	2	81.500	CCF24	7.804.913	312.200	0	0	0	0	0
38	CC	1014258576	GARCIA CHUQUIZAN ANDRES ESTEBAN	1	0			S								X								230201	546.841	87.500	0	0	2.800	2.800	EPS008	546.841	21.900	14-25	546.841	2	0	CCF24	0	0	0	0	0	0	0
39	CC	1014291696	MENDEZ NAVARRO JUAN CARLOS	1	0			S							X									25-14	2.095.681	335.400	0	0	0	0	EPS005	2.095.681	83.900	14-25	2.095.681	1	11.000	CCF24	2.095.681	83.900	0	0	0	0	0
40	CC	1015448449	DUARTE RIOS CRISTHIAN CAMILO	1	0			S																230301	2.286.522	365.900	0	0	0	0	EPS002	2.286.522	91.500	14-25	2.286.522	2	23.900	CCF24	2.286.522	91.500	0	0	0	0	0
41	CC	1015448449	DUARTE RIOS CRISTHIAN CAMILO	1	0			S													X			230301	2.372.195	379.600	0	0	0	0	EPS002	2.372.195	94.900	14-25	2.372.195	2	0	CCF24	2.372.195	94.900	0	0	0	0	0
42	CC	1018414508	BAUTISTA JIMENEZ MAURICIO	1	0			S																25-14	6.299.398	1.008.000	0	0	31.500	31.500	EPS008	6.299.398	252.000	14-25	6.299.398	2	65.800	CCF24	6.299.398	252.000	0	0	0	0	0
43	CC	1018422177	VANOY FONSECA JESSICA ANDREA	1	0			S																230901	7.475.000	1.196.000	0	0	37.400	37.400	EPS001	7.475.000	299.000	14-25	7.475.000	1	39.100	CCF24	7.475.000	299.000	0	0	0	0	0
44	CC	1018445833	GALINDO LADINO LAURA VIVIANA	1	0			S																230301	4.966.834	794.700	0	0	0	0	EPS017	4.966.834	198.700	14-25	4.966.834	1	26.000	CCF24	4.966.834	198.700	0	0	0	0	0
45	CC	1018445833	GALINDO LADINO LAURA VIVIANA	1	0			S										X						230301	354.774	56.800	0	0	0	0	EPS017	354.774	14.200	14-25	354.774	1	0	CCF24	0	0	0	0	0	0	0
46	CC	1018492945	RAMOS ALMANZA PAULA ANDREA	1	0			S								X								25-14	4.271.591	683.500	0	0	0	0	EPS008	4.271.591	170.900	14-25	4.271.591	1	22.300	CCF24	4.271.591	170.900	0	0	0	0	0
47	CC	1019031217	QUIROGA QUIROZ ESTEFANNY PAOLA	19	0			N																	0	0	0	0	0	0	EPS010	1.423.500	178.000	14-25	1.423.500	1	7.500		0	0	0	0	0	0	0
48	CC	1019064276	LONDOÑO BALLESTEROS DANIEL ALBERTO	1	0			S								X								230201	5.705.862	913.000	0	0	28.600	28.600	EPS008	5.705.862	228.300	14-25	5.705.862	1	29.800	CCF24	5.705.862	228.300	0	0	0	0	0
49	CC	1019070580	BENITEZ OSTOS JONATHAN ALEXANDER	1	0			S								X								231001	5.059.187	809.500	0	0	25.300	25.300	EPS008	5.059.187	202.400	14-25	5.059.187	2	52.900	CCF24	5.059.187	202.400	0	0	0	0	0
50	CC	1019070580	BENITEZ OSTOS JONATHAN ALEXANDER	1	0			S													X			231001	1.334.120	213.500	0	0	6.700	6.700	EPS008	1.334.120	53.400	14-25	1.334.120	2	0	CCF24	1.334.120	53.400	0	0	0	0	0
51	CC	1019902401	LEON CHITIVA JULIAN ANDRES	1	0			S								X								25-14	1.949.108	311.900	0	0	0	0	EPS008	1.949.108	78.000	14-25	1.949.108	2	20.400	CCF24	1.949.108	78.000	0	0	0	0	0
52	CC	1020458506	MOLINA CADAVID CARLOS ALBERTO	1	0			S																230201	8.164.100	1.306.300	0	0	40.900	40.900	EPS010	8.164.100	326.600	14-25	8.164.100	1	42.700	CCF04	8.164.100	326.600	0	0	0	0	0
53	CC	1021673646	PASTOS INFANTE MARIA PAULA	19	0			N																	0	0	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	178.000	14-25	1.423.500	1	7.500		0	0	0	0	0	0	0
54	CC	1022395475	CAMACHO ACOSTA DIEGO FELIPE	1	0			S								X								231001	8.545.302	1.367.300	0	0	42.800	42.800	EPS008	8.545.302	341.900	14-25	8.545.302	1	44.700	CCF24	8.545.302	341.900	0	0	0	0	0
55	CC	1022395475	CAMACHO ACOSTA DIEGO FELIPE	1	0			S													X			231001	612.767	98.100	0	0	3.100	3.100	EPS008	612.767	24.600	14-25	612.767	1	0	CCF24	612.767	24.600	0	0	0	0	0
56	CC	1022419949	RENDON ALVAREZ ZULEY	1	0			S																230901	3.703.773	592.700	0	0	0	0	EPS008	3.703.773	148.200	14-25	3.703.773	1	19.400	CCF24	3.703.773	148.200	0	0	0	0	0
57	CC	1022419949	RENDON ALVAREZ ZULEY	1	0			S													X			230901	640.191	102.500	0	0	0	0	EPS008	640.191	25.700	14-25	640.191	1	0	CCF24	640.191	25.700	0	0	0	0	0
58	CC	1022419949	RENDON ALVAREZ ZULEY	1	0			S													X			230901	160.048	25.700	0	0	0	0	EPS008	160.048	6.500	14-25	160.048	1	0	CCF24	160.048	6.500	0	0	0	0	0
59	CC	1022419949	RENDON ALVAREZ ZULEY	1	0			S													X			230901	160.048	25.700	0	0	0	0	EPS008	160.048	6.500	14-25	160.048	1	0	CCF24	160.048	6.500	0	0	0	0	0
60	CC	1022426054	SILVA MAHECHA JIMMY SEBASTIAN	1	0			S								X								230301	2.052.000	328.400	0	0	0	0	EPS008	2.052.000	82.100	14-25	2.052.000	1	10.800	CCF24	2.052.000	82.100	0	0	0	0	0
61	CC	1023002025	MELO BUSTOS ANGIE LORENA	1	0			S																230301	6.902.360	1.104.400	0	0	34.600	34.600	EPS008	6.902.360	276.100	14-25	6.902.360	1	36.100	CCF24	6.902.360	276.100	0	0	0	0	0
62	CC	1023002025	MELO BUSTOS ANGIE LORENA	1	0			S													X			230301	814.862	130.400	0	0	4.100	4.100	EPS008	814.862	32.600	14-25	814.862	1	0	CCF24	814.862	32.600	0	0	0	0	0
63	CC	1023363853	LOPEZ TIQUE ALLY ESTEFANIA	1	0			S								X								230301	3.908.522	625.400	0	0	0	0	EPS017	3.908.522	156.400	14-25	3.908.522	1	20.500	CCF24	3.908.522	156.400	0	0	0	0	0
64	CC	1024567914	GARZON LINA YICET	1	0			S								X								230301	1.502.639	240.500	0	0	0	0	EPS010	1.502.639	60.200	14-25	1.502.639	1	7.900	CCF24	1.502.639	60.200	0	0	0	0	0
65	CC	1024567914	GARZON LINA YICET	1	0			S													X			230301	541.413	86.700	0	0	0	0	EPS010	541.413	21.700	14-25	541.413	1	0	CCF24	541.413	21.700	0	0	0	0	0
66	CC	1026567451	SANCHEZ CALDERON OMAR ANDRES	1	0			S								X								25-14	8.726.735	1.396.300	0	0	43.700	43.700	EPS008	8.726.735	349.100	14-25	8.726.735	1	45.600	CCF24	8.726.735	349.100	0	0	0	0	0
67	CC	1027151290	MARTINEZ MANTILLA YERLI TATIANA	1	0			S								X								25-14	1.550.223	248.100	0	0	0	0	EPS002	1.550.223	62.100	14-25	1.550.223	1	8.100	CCF24	1.550.223	62.100	0	0	0	0	0
68	CC	1027151290	MARTINEZ MANTILLA YERLI TATIANA	1	0			S													X			25-14	191.101	30.600	0	0	0	0	EPS002	191.101	7.700	14-25	191.101	1	0	CCF24	191.101	7.700	0	0	0	0	0
69	CC	1027151290	MARTINEZ MANTILLA YERLI TATIANA	1	0			S										X						25-14	120.501	19.300	0	0	0	0	EPS002	120.501	4.900	14-25	120.501	1	0	CCF24	0	0	0	0	0	0	0
70	CC	1030550600	VARGAS VARGAS ANGELA MARCELA	1	0			S																230901	8.938.417	1.430.200	0	0	44.700	44.700	EPS017	8.938.417	357.600	14-25	8.938.417	1	46.700	CCF24	8.938.417	357.600	0	0	0	0	0
71	CC	1030550600	VARGAS VARGAS ANGELA MARCELA	1	0			S													X			230901	664.444	106.400	0	0	3.400	3.400	EPS017	664.444	26.600	14-25	664.444	1	0	CCF24	664.444	26.600	0	0	0	0	0
72	CC	1030578692	JIMENEZ BELTRAN DENNIS	1	0			S																230301	3.009.200	481.500	0	0	0	0	EPS017	3.009.200	120.400	14-25	3.009.200	1	15.800	CCF24	3.009.200	120.400	0	0	0	0	0
73	CC	1030602508	ASPRILLA LERMA HECTOR FABIO	1	0			S								X								230201	2.651.782	424.300	0	0	0	0	EPS008	2.651.782	106.100	14-25	2.651.782	2	27.700	CCF24	2.651.782	106.100	0	0	0	0	0
74	CC	1030686301	VARGAS ALARCON ALISON YERALDIN	1	0			S																230301	3.624.350	579.900	0	0	0	0	EPS005	3.624.350	145.000	14-25	3.624.350	1	19.000	CCF24	3.624.350	145.000	0	0	0	0	0
75	CC	1030694511	OME MEDINA VIVIAN	1	0			S								X								230301	1.643.100	262.900	0	0	0	0	EPS017	1.643.100	65.800	14-25	1.643.100	1	8.600	CCF24	1.643.100	65.800	0	0	0	0	0
76	CC	1031182922	BELTRAN RUBIANO NICOL DANIELA	1	0			S																230201	2.300.000	368.000	0	0	0	0	EPS005	2.300.000	92.000	14-25	2.300.000	1	12.100	CCF24	2.300.000	92.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830144762-3	STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS S.A.S		CARRERA 15 #93A-62 OFICINA 404	7123960	emilse.palacios@sasnw.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					62	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	11/08/2025	88876143	$118.613.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Economiado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
77	CC	1032497187	MALDONADO GUALTERO ANGIE LORENA	1	0			S																	25-14	2.400.000	384.000	0	0	0	0	EPS008	2.400.000	96.000	14-25	2.400.000	1	12.600	CCF24	2.400.000	96.000	0	0	0	0	0
78	CC	1033097389	CARRERO GIL KAREN SOFIA	1	0			S																	25-14	1.600.000	256.000	0	0	0	0	EPS017	1.600.000	64.000	14-25	1.600.000	1	8.400	CCF24	1.600.000	64.000	0	0	0	0	0
79	CC	1033702158	MORENO MARTINEZ STIVEN	19	0			N																		0	0	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	178.000	14-25	1.423.500	1	7.500		0	0	0	0	0	0	0
80	CC	1033817217	MESA RODRIGUEZ EMELYN DAYANA	1	0			S								X									230301	2.811.291	449.900	0	0	0	0	EPS008	2.811.291	112.500	14-25	2.811.291	1	14.700	CCF24	2.811.291	112.500	0	0	0	0	0
81	CC	1033817217	MESA RODRIGUEZ EMELYN DAYANA	1	0			S												X					230301	113.346	18.200	0	0	0	0	EPS008	113.346	4.600	14-25	113.346	1	0	CCF24	113.346	4.600	0	0	0	0	0
82	CC	1033817217	MESA RODRIGUEZ EMELYN DAYANA	1	0			S										X							230301	88.788	14.300	0	0	0	0	EPS008	88.788	3.600	14-25	88.788	1	0	CCF24	0	0	0	0	0	0	0
83	CC	1034777095	CRISTANCHO GOMEZ JUAN CAMILO	1	0			S																	25-14	2.078.000	332.500	0	0	0	0	EPS017	2.078.000	83.200	14-25	2.078.000	1	10.900	CCF24	2.078.000	83.200	0	0	0	0	0
84	CC	1070976402	PIRAQUIVE GOMEZ FRANK SEBASTIAN	1	0			S								X									230301	8.776.591	1.404.300	0	0	43.900	43.900	EPS008	8.776.591	351.100	14-25	8.776.591	1	45.900	CCF24	8.776.591	351.100	0	0	0	0	0
85	CC	1072658023	CIFUENTES FERRUCHO WILLIAM ANDRES	1	0			S																	230301	3.787.200	606.000	0	0	0	0	EPS010	3.787.200	151.500	14-25	3.787.200	2	39.600	CCF24	3.787.200	151.500	0	0	0	0	0
86	CC	1072658023	CIFUENTES FERRUCHO WILLIAM ANDRES	1	0			S													X				230301	435.800	69.800	0	0	0	0	EPS010	435.800	17.500	14-25	435.800	2	0	CCF24	435.800	17.500	0	0	0	0	0
87	CC	1073235508	QUIROGA GALEANO CARLOS ALBEIRO	1	0			S								X									231001	5.810.600	929.700	0	0	29.100	29.100	EPS008	5.810.600	232.500	14-25	5.810.600	1	30.400	CCF24	5.810.600	232.500	0	0	0	0	0
88	CC	1080181150	GOMEZ CALDERON YANETH ELIANA	1	0			S																	230201	2.298.240	367.800	0	0	0	0	EPS017	2.298.240	92.000	14-25	2.298.240	1	12.000	CCF24	2.298.240	92.000	0	0	0	0	0
89	CC	1098812177	SALAMANCA RODRIGUEZ DAVID ARTURO	1	0			S								X									25-14	2.560.467	409.700	0	0	0	0	EPS008	2.560.467	102.500	14-25	2.560.467	2	26.800	CCF24	2.560.467	102.500	0	0	0	0	0
90	CC	1123801229	CUELLAR ZEA ANA MARIA	19	0			N																		0	0	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	178.000	14-25	1.423.500	1	7.500		0	0	0	0	0	0	0
91	CC	1233511616	NEUTO CETINA BRENDA GERALDIN	1	0			S																	230201	2.517.140	402.800	0	0	0	0	EPS002	2.517.140	100.700	14-25	2.517.140	1	13.200	CCF24	2.517.140	100.700	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Informe Especial del Revisor Fiscal

11 de agosto de 2025

A la Administración de STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS S.A.S.

En mi calidad de Revisor Fiscal de STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS S.A.S. NIT. 830.144.762 -3, informo que he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS S.A.S. por concepto de aportes a los sistemas de salud correspondiente al periodo de agosto de 2025 y aportes de pensiones, riesgos laborales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) durante el período de julio de 2025. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS S.A.S. como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
b) Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud para el período de agosto de 2025 y aportes de pensiones, riesgos laborales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) para el período de julio de 2025, preparado por la Administración con su respectiva presentación y pago de impuestos.
c) Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS S.A.S.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente informo que, a la fecha del presente informe, STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS S.A.S. se encuentra al día en el pago de los aportes.

Este informe es para uso exclusivo de la Administración de STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS S.A.S. dentro de sus procesos licitatorios y comerciales, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Cordialmente,



LAURA DANIELA SÁNCHEZ GARZÓN
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 207655-T
MIEMBRO DE GLS CONSULTING GROUP S.A.S.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.032.430.282**

SANCHEZ GARZON
APELLIDOS

LAURA DANIELA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-FEB-1989**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-JUL-2007 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500113-45163021-F-1032430282-20071025 **05022**07298P 02 238709682

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



207655-T

LAURA DANIELA
SANCHEZ GARZON
C.C. 1032430282

RESOLUCION INSCRIPCION 650 FECHA 30/09/2015
UNIVERSIDAD POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 221525

210233

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9B92AFA02578F557

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LAURA DANIELA SANCHEZ GARZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1032430282 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 207655-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141082724485

(415)7707212489984(8020) 000014108272448 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 3 3 5 5 0	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AXIS IT S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 22 AV LAS PALMAS 17 325 OF 9905 TO 2 ACCESS POINT PH

42. Correo electrónico info@axis-it.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 5 0 1 1 8 8 0	3 1 6 8 7 4 9 6 2 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 4 1	2 0 1 4 0 5 2 1	6 2 0 9	2 0 1 4 0 5 2 1					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	1	5	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VILLEGAS ECHEVERRI SANTIAGO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 03-07-2025 03:03:41PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141167594612

(415)7707212489984(8020) 000014116759461 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 4 4 7 6 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 15 93 A 62 OF 404

42. Correo electrónico emilse.palacios@sasnw.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 2 2 1	6 0 1 7 1 2 3 9 6 0	6 0 1 7 1 2 3 9 6 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 4 1	2 0 1 3 0 6 2 5	6 2 0 2	2 0 0 4 0 7 1 9	6 2 0 9	7 7 3 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	2	4	
		58. CPC	8 3	8 3	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PALACIOS BENITEZ MARIA EMILSE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141167594612

(415)7707212489984(8020) **000014116759461 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 1 4 4 7 6 2	3	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 4
72. Número	6 8 2 1	7 0
73. Fecha	2 0 0 4 0 7 1 9	2 0 1 7 0 7 2 8
74. Número de notaría	1 9	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 4 0 7 2 7	2 0 1 7 0 9 0 5
77. No. Matrícula mercantil	0 1 3 9 8 2 9 6	0 1 3 9 8 2 9 6
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 4 0 7 1 9	
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 1 2 3 1		-
2	2 0	2 0 1 3 0 6 2 5	9 0 0 3 1 5 2 4 4	- 8
3	2 1	2 0 1 0 0 5 2 8		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141167594612

(415)7707212489984(8020) **000014116759461 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 4 4 7 6 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 2 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 4 1 0 4 0 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PALACIOS	BENITEZ	MARIA	EMILSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 6 0 2 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 7 8 8 4 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	ARBELAEZ	LUIS	JAVIER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 0 7 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 8 6 7 2 3 4 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ESCOBAR	GOMEZ	CARLOS	ARTURO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141167594612

(415)7707212489984(8020) **000014116759461 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 4 4 7 6 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 2 4 3 0 2 8 2		2 0 7 6 5 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
SANCHEZ	GARZON	LAURA	DANIELA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 0 3 1 2 8 6 0	1	GLS CONSULTING GROUP S A S

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 0 0 3 2 7

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 5 4 4 2 6 5 9	5	2 5 3 3 6 3 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
LOPEZ	BARRAGAN	JULIETH	ROSIO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
9 0 0 3 1 2 8 6 0	1	GLS CONSULTING GROUP S A S

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 0 0 3 2 7

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación Bancaria

Bancolombia

MEDELLIN, 14 de Abril de 2025.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que UT SAS- AXIS - IT MIN JUSTICIA identificado(a) con NIT No. 901899344 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

	Nombre Producto	**Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)**	**Estado**
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	61100004677	2025/01/15	A ACTIVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Grupo Bancolombia

MINJUSTICIA	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	Código: F-GC-06-08 Versión: 1.0 Vigencia: 04/10/2023

CONTRATO No.:	923 de 2024
CONTRATANTE:	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
CONTRATISTA:	UT SASAXIS-IT-SAS-Min Justicia 2024
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	901899344-5
TIPO DE CONTRATO:	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
OBJETO DEL CONTRATO:	Contratar una solución de ampliación de infraestructura en modalidad IaaS (Infraestructura como servicio - On Premise Cloud Hosting), que permita alojar servidores, servicios y la data que corresponden a los procesos misionales y estratégicos de la Entidad, junto con la renovación de garantías y el soporte técnico correspondiente
PERIODO DEL INFORME:	
INFORME No.	8

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
1. Cumplir con las condiciones técnicas, actividades, lineamientos y estándares definidos para el arrendamiento de la Infraestructura Iaas y la renovación de garantías contenido en el formato F-GC-04-38 Ficha de especificaciones y condiciones técnicas (FECT).	Entregadas en el informe 2	Entregados en el informe 2	
2. Elaborar y presentar un cronograma de ejecución de las actividades dentro de los cinco (5) días calendario a partir del inicio de la ejecución del contrato, este	Entregado en el informe 2	Entregado en el informe 2	

	cronograma del proyecto debe incluir todas las actividades para la correcta implementación, y puesta en marcha de la solución propuesta, de conformidad con el objeto del presente contrato, el cual será revisado y aprobado por el supervisor.			
3.	Realizar la transferencia de conocimiento durante los diez (10) días hábiles siguientes a la aceptación por parte del supervisor del contrato de la solución implementada.	No aplica para este periodo		
4.	Tramitar y entregar a nombre del Ministerio de Justicia y del Derecho en un término no mayor a quince (15) días calendario, los documentos que avalen la renovación de las garantías de equipos de acuerdo con las Especificaciones Técnicas establecidas en el formato F-GC-04-38 Ficha de especificaciones y condiciones técnicas (FECT).	Entregado en el informe 2	Entregado en el informe 2	
5.	Coordinar los mantenimientos correctivos en mutuo acuerdo con el supervisor del contrato y generar un informe del soporte realizado. Así como para los cambios o actualizaciones efectuadas, sobre las acciones preventivas implementadas en pro del fortalecimiento de la disponibilidad del servicio.	Han sido coordinados los soportes con el fabricante HPE 5389242131, 5388540704, 5391052626 para el equipo HPE StoreEver MSL2024 Tape Library. Se adjunta acta con todo el resumen de los casos y actualización de actividades realizadas en julio de 2025.	IR MJD Colombia 20250729 v3.0.pdf	
6.	Mantener un monitoreo continuo de los equipos sobre los que se prestarán los servicios descritos en las especificaciones técnicas numeral 5 de la Ficha de especificaciones y condiciones técnicas (FECT).	Se tiene configurado el call home para apertura automática de casos y fallas sobre la infraestructura, One View y el GL Cloud Platform – Cliente tiene acceso a la plataforma.	Entregado en el informe 4	
7.	Entregar las hojas de vida de los equipos de la solución implementada en el formato suministrado por la Entidad.	Entregadas en el informe 2.	Entregadas en el informe 2	

8. Entregar al supervisor los informes técnicos y administrativos indicados en el numeral 5.1.4. “Informes”. Estos informes serán validados por el supervisor del contrato del Ministerio de Justicia y del Derecho.	Entregado en el Informe 2	Entregado en el informe 2	
9. Contar con el personal técnico y profesional requerido en el numeral 5.1.6.“Recurso Humano Requerido” de la Ficha de especificaciones y condiciones técnicas (FECT).	Entregado en el Informe 2	Entregado en el informe 2	
10. Utilizar las herramientas e insumos técnicamente adecuados para realizar los mantenimientos preventivos y correctivos. El costo de estas herramientas y/o insumos serán a cargo del contratista; así como el personal y la mano de obra.	Mantenimiento Correctivo. Han sido coordinados los soportes con el fabricante HPE 5389242131, 5388540704, 5391052626 para el equipo HPE StoreEver MSL2024 Tape Library, se plantea un plan de acción. Que se presentará en agosto.		
11. Suministrar e instalar repuestos nuevos a los equipos solicitados en las especificaciones técnicas objeto del contrato cuando lo requieran, garantizando y respondiendo por la calidad requerida, revisados y aceptados por el supervisor, mediante la presentación de las respectivas muestras. el cumplimiento y calidad del objeto contratado y responder por ello.	Se realizó mantenimiento correctivo donde ser realiza el reemplazo labels y cartuchos con los casos de HPE: fabricante 5389425498, 5390099039-531-// WO: 01443439		
12. Responder por cualquier mantenimiento preventivo o correctivo que genere algún tipo de interrupción en el desarrollo normal de la operación de la Entidad.	Mantenimiento Correctivo. Han sido coordinados los soportes con el fabricante HPE 5389242131, 5388540704, 5391052626 para el equipo HPE StoreEver MSL2024 Tape Library. Se realiza sustentación del caso el 30 de julio de 2025.		
13. Entregar la documentación de toda la solución provista que contenga: almacenamiento, manuales de fábricas, medios de instalación, cables de administración e informe final del proceso de instalación y configuración realizada de la solución.	Entregado en el informe 4	Entregado en el informe 4	

14. Informar al supervisor del contrato de las actualizaciones o cambios en el servicio de infraestructura que se generen durante la ejecución.	No aplica para este periodo		
15. Garantizar que el personal del Contratista en caso de atender un requerimiento de forma presencial se encuentre en la entidad debidamente identificado y carnetizado.	Se realizaron actividades en el Data Center de soporte y el personal se encontraba debidamente identificado y carnetizado.		
16. Responder por los daños y perjuicios que se ocasione por el incumplimiento de las obligaciones que surgen de este contrato, así como por la violación de cualquier normativa vigente y de tratamiento de datos e información de carácter confidencial, personal y/o con reserva.	No aplica para este periodo		
17. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.	Alcance definido de acuerdo con el contrato	Contrato	Electrónico

ENTREGABLES ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS ENTREGABLES	SOPORTES
1.	Se envía el informe de parte del fabricante con el resumen de los casos de soporte atendidos durante el periodo	IR MJD Colombia 20250729 v3.0.pdf Informe mantenimiento Correctivo Libreria MSL2024 V2.docx
2.	Reunión con ASM HPE y presentación de herramientas de HPE para capacitación, monitoreo y otros	Acta Reunión Minjusticia 11 julio 2025 .docx
3.		
4.		
5.		

Del mismo modo, se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Reciba un cordial saludo,

_____

Firma Contratista

Concepto del supervisor sobre el cumplimiento general del objeto del contrato
Las actividades realizadas por el contratista durante el periodo guardan coherencia con el objeto y obligaciones específicas del contrato.

Los soportes relacionados fueron recibidos conforme a lo indicado en este informe.

_____

Vo.Bo. Supervisor

Meeting Agenda & Minutes

Project ID No.: MinJusticia-2025

SALES ORDER:

Hewlett Packard Enterprise

|Document Information

GreenLake Name	**Ministerio de Justicia Colombia**		
Prepared by	Iván Pulido	**Document version number**	1
Title	Metodología ITIL y PMP Metodología	**Document version date**	11 de Julio de 2019
Reviewed by	N/A	**Review date**	N/A

Distribution list

From	Date	Phone/Fax/Email
Iván Pulido	16 de Junio de 2025	3204907808 ivan.pulido@hpe.com

To	Action*	Due date	Phone/Fax/Email
José Fonseca	Attend Meeting	11 de Julio de 2025	jose.fonseca@minjusticia.gov.co
Ingrid Ocampo	Attend Meeting	11 de Julio de 2025	ingrid.ocampo@minjusticia.gov.co
Cristian Patiño	Attend Meeting	11 de Julio de 2025	cristian.patino@sasnw.com
Ivan E. Pulido Aranda	Attend Meeting	11 de Julio de 2025	ivan.pulido@hpe.com
Milena Miranda	Attend Meeting	11 de Julio de 2025	milena.miranda@hpe.com
Carlos Escobar	Attend Meeting	11 de Julio de 2025	carlos.escobar@sasnw.com
Juan Camilo Ortega	Attend Meeting	11 de Julio de 2025	juan-camilo.ortega@hpe.com

** Action Types: Approve, Review, Inform, File, Action Required, Attend Meeting, Other (please specify)*

© Copyright 2025 Hewlett Packard Enterprise Development Company, L.P. Valid agreement required.

1 Meeting Specifics

Type	Oficinas de Ministerio de Justicia Bogota Carrera 13 No. 52 - 95				
Purpose	Reunión Mensual contrato GreenLake Ministerio de Justicia 2 de 20				
Meeting Date	11 de Julio de 2025	**Start Time**	08:00am	**End Time**	9:00 am
Meeting Location /Bridge Line No	Carrera 13 No. 52 – 95 Bogota				
Meeting Leader	Ivan E. Pulido Aranda		**Phone**	320 49078 08	
Facilitator	NA		**Phone**	NA	
Minute Taker	Ivan E. Pulido Aranda		**Phone**		

2 Meeting Preparation

Task	Due Date
NA	NA

3 Participants

Name of Meeting Participant *	Representing **	Firma	Role ***
José Fonseca	Ministerio de Justicia		Subdirector de Tecnologia
Ingrid Ocampo	Ministerio de Justicia		Administrador de Plataforma
Cristian Patiño	Hewlett Packard Enterprise		Ingeniero Consultor
Ivan E. Pulido Aranda	Hewlett Packard Enterprise		Account Support manager
Juan Camilo Ortega	Hewlett Packard Enterprise		Account Support manager

** Names above appearing in* **Bold** *were present at this meeting.*

*** Organization or Function represented by meeting participant.*

**** Role of participant in meeting or project, e.g. coordinator, decision maker, contributor, stakeholder.*

4 Meeting Agenda

Time	Topic	Presenter
08:00 - 9:00 am	Reunión planeación y revisión contrato GreenLake	Iván Pulido

5 Meeting Minutes

- Se presentó el Account Support Plan
- Se anexa el Account Support Plan

© Copyright 2025 Hewlett Packard Enterprise Development Company, L.P. Valid agreement required.

- Se programará reunión con Educación
- Se programará reunión taller de herramientas HPE

6 Meeting Results

Results Table

No.	Result *	Subject/Description	Owner / Source	Date **
1	A	• Ingreso a Digital Learning - Educación presentación • Se realizo la presentación quedo el compromiso de enviar la oferta de cursos		11 de Julio de 2025
2	A	• IRS / Infosight / Hpe support / https://common.cloud.hpe.com/ / Meter • El meter se está instalando ya se ejecutó la primera sesión se continua mañana martes 15 de julio		11 de Julio de 2025
3	A	- Registrar contratos en hpe support - Se solicita al ministerio los seriales de todo el inventario		11 de Julio de 2025
4	A	- Opsramp – Instalación – configuración – puesta en marcha - En la segunda semana de julio de arranca instalación -		11 de Julio de 2025
5	A	• Siguiente reunion: 15 de Agosto 2025 .		11 de Julio de 2025

Legend

*		**	
A	Action	C[date]	Control Date; status of action will be discussed, the date adjusted
S	Status	D[date]	Deadline
D	Decision		
I	Issue		
T	Time Agreement for next meeting		

© Copyright 2025 Hewlett Packard Enterprise Development Company, L.P. Valid agreement required.

INFORME MANTENIMIENTO CORRECTIVO LIBRERÍA MSL2024

INCIDENCIA LIBRERÍA MSL2024 LTO9

25 DE JULIO 2025

Ministerio De Justicia Y Del Derecho

Subdirección de tecnologías y gestión de la información

Contenido

Introducción 3
Objetivo General 3
Alcance 3
Actividades 4
Conclusiones y logros 17
Relación de evidencias anexas a este informe 17

Introducción

El presente informe, describe las actividades y plan de acción ante la incidencia presentada por daño de los drives de escritura de la librería MSL2024 LTO9, la librería es adquisición de la solución de infraestructura de Green Lake que cuenta con un esquema de ampliación de servidores, virtualización y de esquema de respaldo de librería, cintas e integración con Veeam Backup.

Objetivo General

Presentar el seguimiento a la apertura de los casos presentados ante la incidencia del daño de citas y de Drives de escritura.

Alcance

Seguimiento a las incidencias y cambios de hardware por mantenimiento de la plataforma de infraestructura.

La incidencia a documentar se presenta al realizar los respaldos por la plataforma de Veeam Backup hacia la librería.

las copias se encuentran sobre Veeam Backup y el dispositivo de Exagrid, sin embargo, es necesaria la copia a cintas para el envío a custodia por fuera de la entidad, se continúa con los respaldos sobre la plataforma de Data Protector y el envío de cintas en custodia, mientras se realiza la apertura de cambios de parte por el fabricante HPE.

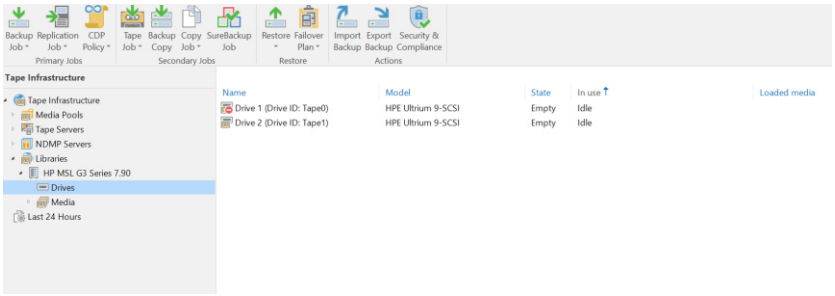
HPE StoreEver MSL2024 Tape Library
Serial Number DECD1R16XK
Product Number AK379A

Actividades

A continuación, se describe la cronología de la incidencia

13 de marzo de 2025

Se realiza la detección de los errores sobre la plataforma de Veeam cuando se realizan copias sobre la librería MSL2024 LTO9, esta cuenta con dos drives de escritura y al realizar la copia reporta error y daño sobre las cintas.



Se procedió a la apertura de casos con el fabricante HPE para el cambio de la parte de los drives, se realiza apertura de caso con el fabricante **HPE 5388540704** reportando el drive 1, se generaron los suppport ticket y envío de logs al fabricante como evidencia del daño.

> *El Drive 1 con serial CZ2D1Q03NH requiere ser reemplazado:*
>
> *|__ 04:12:35 - 2025/03/15 (Code 0xF3) Crit:0x00a5 HE: drive broken: needs repair*
>
> *| |__ Return status: 128 (0x80) command failed*
>
> *| |__ Global error code: 243 (0xF3) HE: drive broken: needs repair*
>
> *| |__ Module error code: 1 (0x01)*
>
> *| |__ Task originator: 0 (0x00) Libctrl task*
>
> *| |__ Extender library specifier: 0 (0x00) master library*
>
> *| |__ Source element type.: 4 (0x04) tape drive*
>
> *| |__ Element number: 1 (0x01)*

- *El Drive 2 con serial CZ2D1Q03N2 se muestra OK:*

|__ Device Analysis : Passed

||__ version: V27.08.2019

||__ Firmware rev R3G3 is up-to-date for Ultrium 9-SCSI as of Wed Jun 26 19:00:00 2024.

||__ There were 19 rules and 138 subrules checked.

||__ Device Analysis has checked the fault logs. No problems were found and the drive is good.

Fallo con el Drive 1

Case: 5388540704

Status	Severity	Product	Serial Number
In Progress	2-Limited Business Impact	HPE MSL2024 0-Drive Tape Library	DECD1R16XK

Product Number	Group	Nickname
AK379A	MINJUSTICIA	-

19 de marzo de 2025

Se realiza la actualización de firmware del dispositivo a última versión:

Justicia

Status	Severity	Product	Serial Number	Product Number	Group
In Progress	2-Limited Business Impact	HPE MSL2024 0-Drive Tape Library	DECD1R16XK	AK379A	MINJUSTICIA

Nickname
-

Request to Close

Details | Communications (6) | Files (6) | Activity (3)

Supported file formats | Files larger than 2 GB?

Drag and drop (2GB max per file) Select file

File Name	File Size	Added
HPELTO9_CZ2D1Q03N2_20250318063525	196 KB	Mar 18, 2025, 07:33 AM
HPELTO9_CZ2D1Q03N2_20250315140639	128 KB	Mar 15, 2025, 03:04 PM
HPELTO9_CZ2D1Q03NH_20250315140238	163 KB	Mar 15, 2025, 03:01 PM
HPMSL_G3_DECD1R16XK_20250315134323	192 KB	Mar 15, 2025, 02:57 PM
HPELTO9_CZ2D1Q03NH_20250313085357	232 KB	Mar 13, 2025, 10:07 AM
HPMSL_G3_DECD1R16XK_20250313080130	192 KB	Mar 13, 2025, 10:07 AM

Se autoriza el despacho de la parte hacia Ministerio de Justicia, el fabricante comenta que existió un delay en el envío de parte por ser una nueva infraestructura de Greeen Lake y era necesario escalamientos internos en HPE que finalmente se solucionaron para recibir la parte.

https://192.168.4.76/frameset.ssi 80%

HPE Command View MSL

Account Administrator
Logout Help

Identity | Status | Configuration | Operations | Support

Library | Drive | Inventory | Security

System Status
View Legend
Updated: Tuesday,3/18/2025 6:17:16

Status	HE: drive broken: needs repair Code: F3 02
Drive 1 Status	Ready / Cleaning Required
Drive 2 Status	Exception F3 41 - Error
Slots (Free/ Total)	14/24
Mailslot	Disabled
Library Time	03/18/25 06:19
CVTL: Not configured	

Hewlett Packard Enterprise

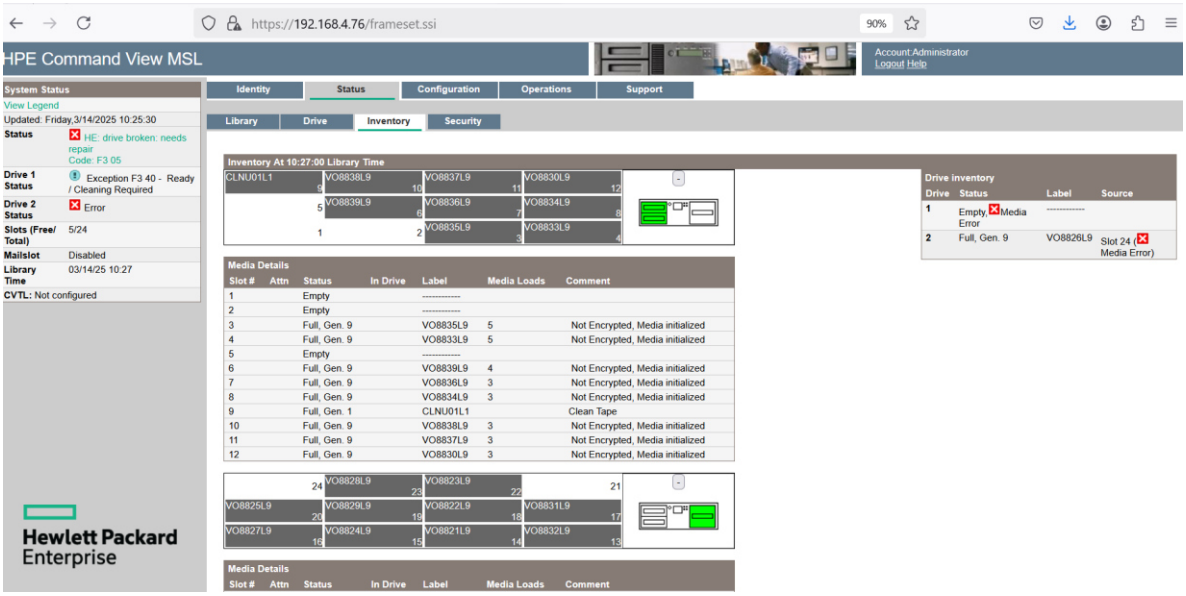
Drive 1 Status At 06:19:25 Library Time

Status	Ready / Cleaning Required
Cartridge In Drive	None
Media Removal	Allowed
Drive Error Code	No Error
Internal Drive Temperature (normal range: 15 °C - 70 °C)	42.0 °C
Cooling Fan Active	
Drive Activity	Ready
Encryption Status	Encryption off
Secure Mode	Not Configurable - drive has Secure Mode-disabled firmware installed
Port A Status	Login complete
Speed	8 Gb/s
Port Type	Fabric (N/F)
N-Port ID	000002
Port B Status	No light detected

Drive 2 Status At 06:19:25 Library Time

Status	Exception F3 41 - Error
Cartridge In Drive	Slot 14
Media Removal	Allowed
Drive Error Code	1
Internal Drive Temperature (normal range: 15 °C - 70 °C)	45.0 °C
Cooling Fan Active	
Drive Activity	Idle
Encryption Status	Encryption off
Secure Mode	Not Configurable - drive has Secure Mode-disabled firmware installed
Port A Status	Login complete
Speed	8 Gb/s
Port Type	Fabric (N/F)
N-Port ID	000002
Port B Status	No light detected

Refresh



Falla Reiterada al caso 5388540704 con Drives LTO9

De acuerdo a las notas del caso indicas que el problema con los drive LTO9 se ha vuelto a presentar como en el caso previo mencionado, veo que ya subiste los support ticket en el caso, por proceso voy a generar y enviarte un correo con un sitio FTP para realizar una elevación técnica con mi soporte L2 y ellos nos indicaran cuales son los siguientes pasos, tan pronto tengamos un plan de acción te lo compartiremos por este mismo medio.





El caso se cerro a satisfacción y se realizaron copias de respaldo desde Veeam Backup, sin embargo, con el transcurso de los días se presentó alarma y daño de cintas nuevamente, en el transcurso de los días se evidencia que el drive pide cinta de limpieza constantemente y coloca en rojo las cintas

Se realiza apertura de caso con el fabricante **HPE CASE: 5389242131** con solicitud de la parte por parte del fabricante nuevamente el 21 de abril, se cambia la parte y se realizan pruebas satisfactorias para en el transcurso de las horas reportar nuevamente solicitud de cinta de limpieza.

Las cintas tienen garantía el fabricante las va a cambiar por nuevas, sin embargo, se le comenta al ingeniero de HPE que las cintas tienen información y que se requiere una reparación definitiva de la librería y los drives para no continuar con la perdida de cintas.

HPE 5388540704:

CINTA: VO8826L9

CINTA: VO8820L9

CASO 5389242131:

CINTA: VO8836L9

CINTA: VO8822L9

Se escala con el ingeniero José Fonseca quien realiza el escalamiento con la parte comercial para subir el nivel de atención del caso al ser reiterativo sin solución definitiva.

Con este escalamiento se crea un nuevo caso ante HPE **HPE Support Case 5389387215** donde se recibe el siguiente plan de remediación por sospechas a sensibilidad de la librería ante la vibración del rack y del Datacenter.

Plan de remediación propuesto por el fabricante, el cual se realizará el lunes 28 de abril:

1. Extraer la librería del rack y colocarla en otra superficie fuera del rack, por ejemplo: una mesa con una espuma para descartar problemas de vibración.

2. Asegurarse que los drives estén ajustados y bien alineados conforme a la guía de usuario:

https://support.hpe.com/hpesc/public/docDisplay?docId=c04006690en_us&page=GUIDD7147C7F-

2016-0901-0A7A-0000000007AA.html. Utilizar un torquímetro para ajustar los tornillos azules a una presión de 6 inch pounds ó 0.68 N m. Si no tienen un torquímetro usar un desarmador #2 Phillips para asegurar estos tornillos hasta que se sienten asegurados.

3. Se puede usar la utilería de LTT o de Veeam para formatear las cintas y volver a utilizar.

a. VO8829L9, VO8822L9, VO8828L9, and VO8827L9

4. Usar un cartucho de limpieza.

5. Realizar test read and write. Utilizar una cinta LTO-9 nueva inicializada y definir las opciones read and write para hacer el overwrite cambiando de 4 a 512GB. Esta prueba tomara una hora aproximadamente. Una vez completado las pruebas generar un support ticket completo de la librería y los drives; enviar este support ticket al FTP para que sea revisado por L2 y el Collaboration team para verificar si las vibraciones se han ido.

HPE 5389242131:

28 de abril se realiza autorización de acceso para el cambio de Drive y de chasis por la reiterada falla de la librería, a continuación, las actividades realizadas por el fabricante:

“Se realiza la verificación del serial del equipo se procede a verificar que el equipo esta alarmado físicamente y reporta falla en los 2 drive´s se procede a realizar el pagado de la librería completamente se retira de la posición original del rack · Se instala una mesa la cual nos suministra el cliente y sobre dicha mesa se monta el tapete una vez montado el tapete y teniendo el equipo fuera del rack se procede a instalar la librería sobre la base anteriormente mencionada · El cliente nos suministra el cableado (fibras) para hacer las conexiones de los drive´s hacia el server se conecta el cable de administración del equipo y se procede a encender la librería · Se inicializa la librería se valida que realiza el proceso de scanner con normalidad · Se verifica que los drive´s no estén alarmados desde el ComanView · Se procede a confirmar con el cliente que el equipo está sin alertas físicas ni lógicas · Se comienza procede a montar cintas de limpieza sobre los 2 drive´s y se confirma que el proceso de limpieza de los drive´s finalice correctamente · Se retiran las cintas actuales de los magazines de la librería y se instala 2 contas nuevas se confirma que el equipo detecte de manera correcta las cintas nuevas

· Se da inicio con las pruebas de lectura y escritura sobre los 2 drive´s en conjunto desde la utilidad HPE L&TT con pruebas de 4Gb, 16Gb, 64,Gb, 128Gb, y 512 Gb todas y cada una de las pruebas finalizan de manera correcta y se toma registro de un support ticket una vez finalizado dichas

pruebas · Se procede a validar con el cliente desde Veeam que se esté detectando de mera correcta la librería y los drive´s al igual que los medios nuevos instalados · El cliente nos confirma que ya de conecta de manera correcta Veeam hacia la librería todo a nivel de la librería se detecta OK y se procede a correr backup´s de manera correcta hasta el momento todas las pruebas ya anteriormente mencionadas se realizaron con la librería fuera del rack en la base y el tapete ya anteriormente mencionados. · El cliente nos informa que las pruebas realizadas de parte de ellos a nivel de backup´s están corriendo de manera satisfactoria y no presentan errores. · En la madrugada del día 29/04/2025 continúan con los backup´s y nos reportan que todo está trabajando con normalidad · El equipo no reporta fallas a nivel físico ni lógico y se encuentra operativo."

Se realizaron pruebas y se iniciaron los respaldos de las programaciones mensuales a cinta, sin embargo, el dispositivo nuevamente presento problemas.

HPE: 5389982737-531

A continuación, se describen las actividades del caso:

"Se establece contacto con el cliente y se identifica correctamente la librería de cintas HPE StoreEver MSL2024 a intervenir. Se valida el número de serie tanto desde el panel OCP como físicamente en el equipo.

• Se accede a Command View (MSL) y se detecta que la cinta ubicada en el slot 17 presenta fallo. Se procede a retirarla y se verifica que no cuenta con label. Además, se identifican cuatro cintas adicionales sin label.

• El ingeniero Joaquín Forrero informa que para esta actividad se iban a enviar los labels, información que desconocía, ya que tenía entendido que los labels los debía proporcionar el cliente. Por esta razón, las cintas que traje tampoco cuentan con label.

• Se identifica el nodo #2 y, en coordinación con el cliente, se realiza el apagado del drive #2 para proceder con su reemplazo (S/N).

• Durante el cambio del drive se encuentra una cinta LTO atascada; se retira y se constata que está dañada.

• Posteriormente, se verifica nuevamente el estado de las cintas y se detecta que las ubicadas en los slots 21 y 22 presentan alarmas. Se retiran y se confirma que también están dañadas.

• Se contacta a GRS y el ingeniero César Ríos brinda apoyo remoto. Se le informa sobre las cintas dañadas y la situación con los labels, ya que en sitio no hay disponibles.

• Se suben al sitio FTP proporcionado por el ingeniero César Ríos los tickets de soporte de la MSL, de ambos drives y las evidencias fotográficas de las cintas dañadas, identificadas con los siguientes números: ATTXFC9KJM, ATTXFC98VJ, ATTXFC98VM, ATTXFC9L8W.

• Para la realización de la prueba de backup en el drive 2, el cliente no dispone de cintas para la prueba.

• El ingeniero César Ríos autoriza el uso de una cinta nueva sin label para la respectiva prueba, pero se requiere inicializar la cinta antes de realizar el backup. Sin embargo, la prueba no se pudo completar, ya que la inicialización y la posterior prueba de backup requieren que la cinta tenga label.

• Por gestión del ingeniero César Ríos, se realiza el intercambio de posición de los drives: el drive 1 queda en la bahía 2 y el drive 2 en la bahía 1. El proceso de calibración toma un tiempo, pero al finalizar se valida que la HPE StoreEver MSL2024 Tape Library no presenta alertas físicas ni lógicas.

• Queda pendiente la inicialización de las cintas nuevas y la realización de la prueba de backup, a la espera de la llegada de los labels.

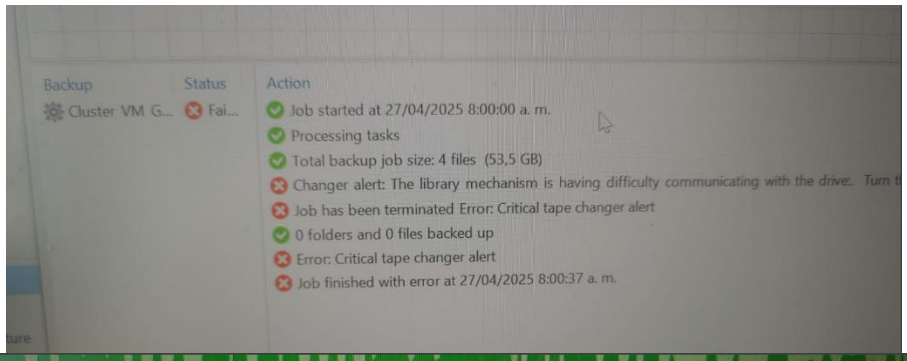
HPE: 5389425498

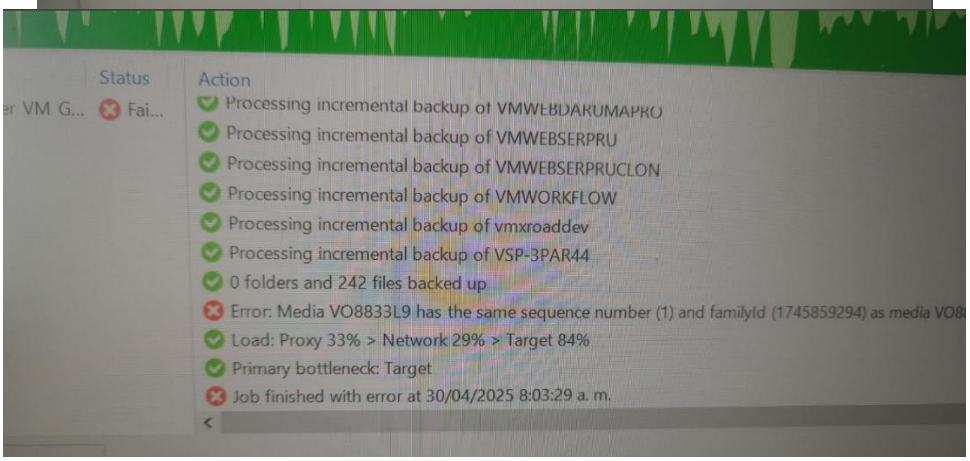
04/06/2025

1. La libreria se encuentra aún fuera del Rack y montada sobre el espumado como se recomendó:

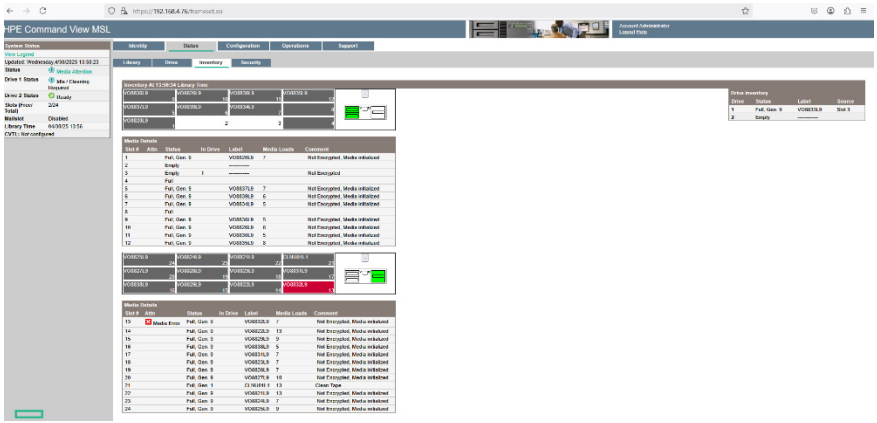


2. Con Ingeniería HPE se realizaron Test desde LTT y funcionaron correctamente.
3. Se creó un pool con cintas completamente nuevas (de las mismas del lote adquirido con HPE green Lake) pero que no hacían parte a ningún pool actual para realizar las pruebas y evitar formatear las que tenía con datos el cliente.
4. Se lanzaron pruebas de varios desde Veeam Backups (pequeños medios y largos en capacidad) y al lanzar el Backup Largo ya fallaron y ocurrió exactamente lo mismo:

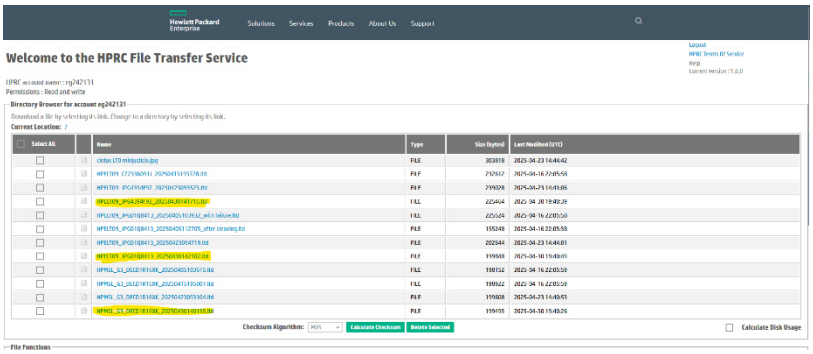




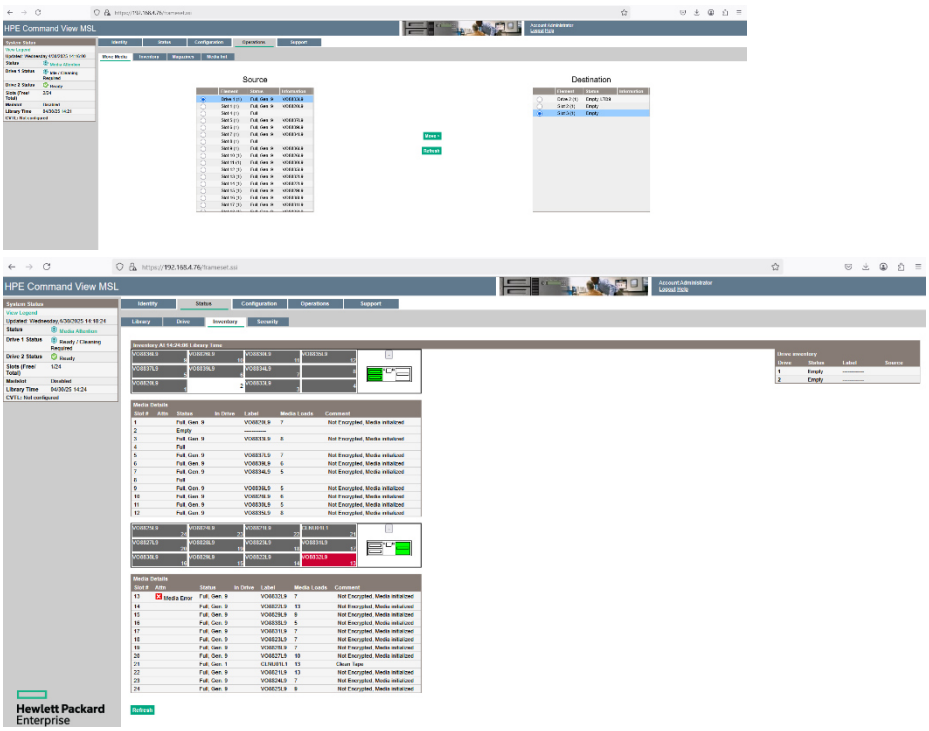
5. En Veeam se evidencia el fallo y error con el medio DRIVE 1 que tiene la cinta V08833L9 (que no hace parte de las reportadas en el plan de acción en estado fallido para formatear por ingeniería HPE :" Se puede usar la utilería de LTT o de Veeam para formatear las cintas y volver a usarlas: VO8829L9, VO8822L9, VO8828L9, and VO8827L9). En la Librería se evidencia que ya aparece otra cinta fallida que es el slot 13 (VO8832L9). Adicionalmente con el error ya esta pidiendo el drive cinta de limpieza:



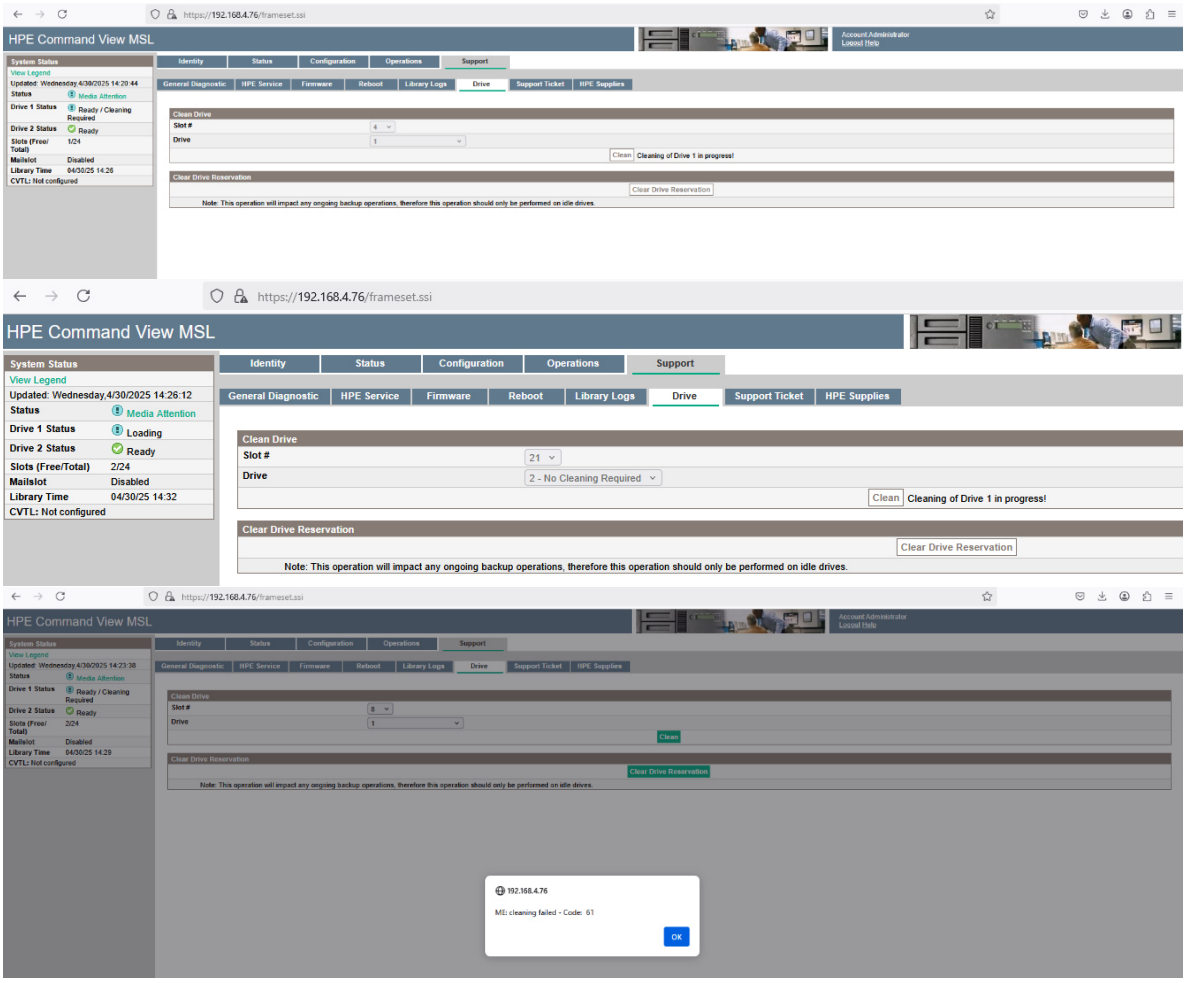
6. Se descargan LOGS nuevos de librería y Drives y se intenta subir al sitio FTP creado con el caso 5389242131:



7. Se realiza movimiento del Cartucho que esta Drive 1 al slot 3. Se observa No daño esta vez la cinta:



8. Se lanza proceso de limpieza del drive 1 2 veces, pero en ambos esta falla:



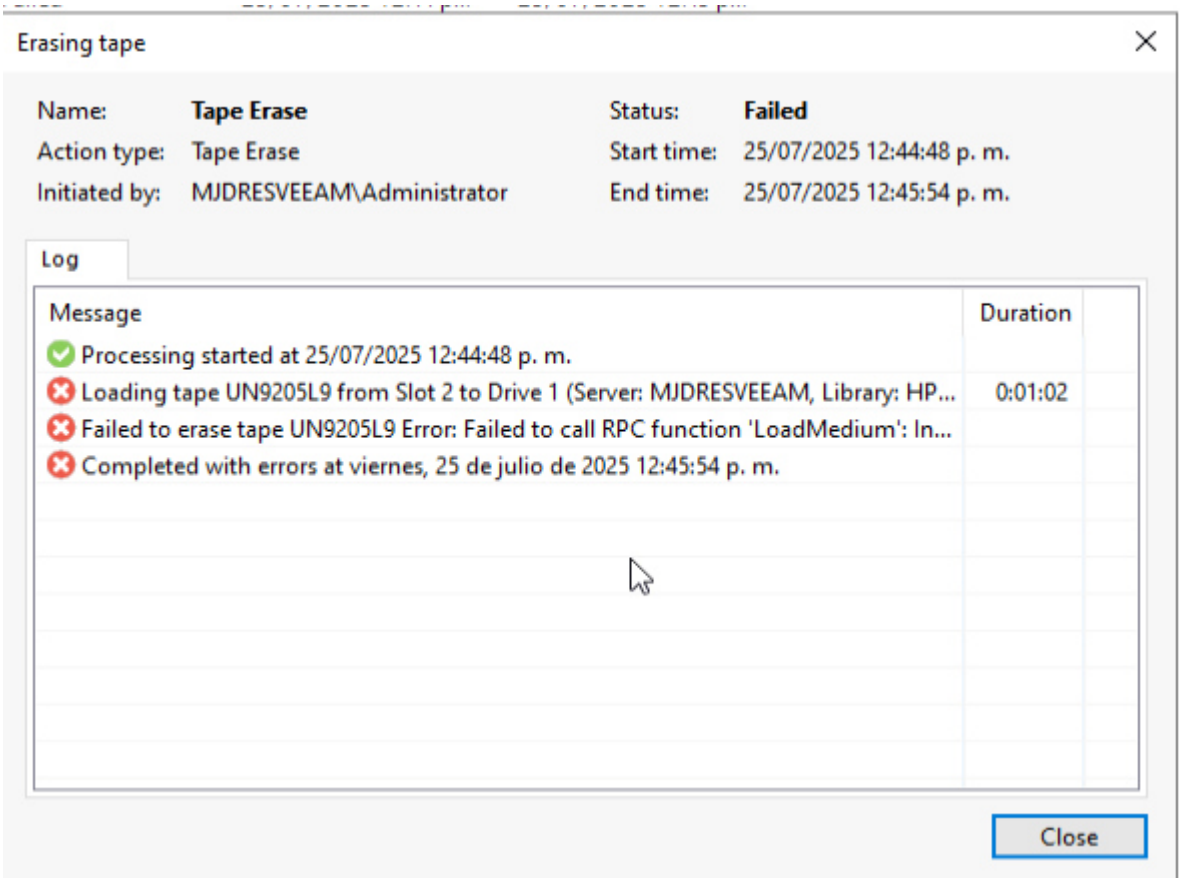
CASO HPE 5391052626

18/07/2025

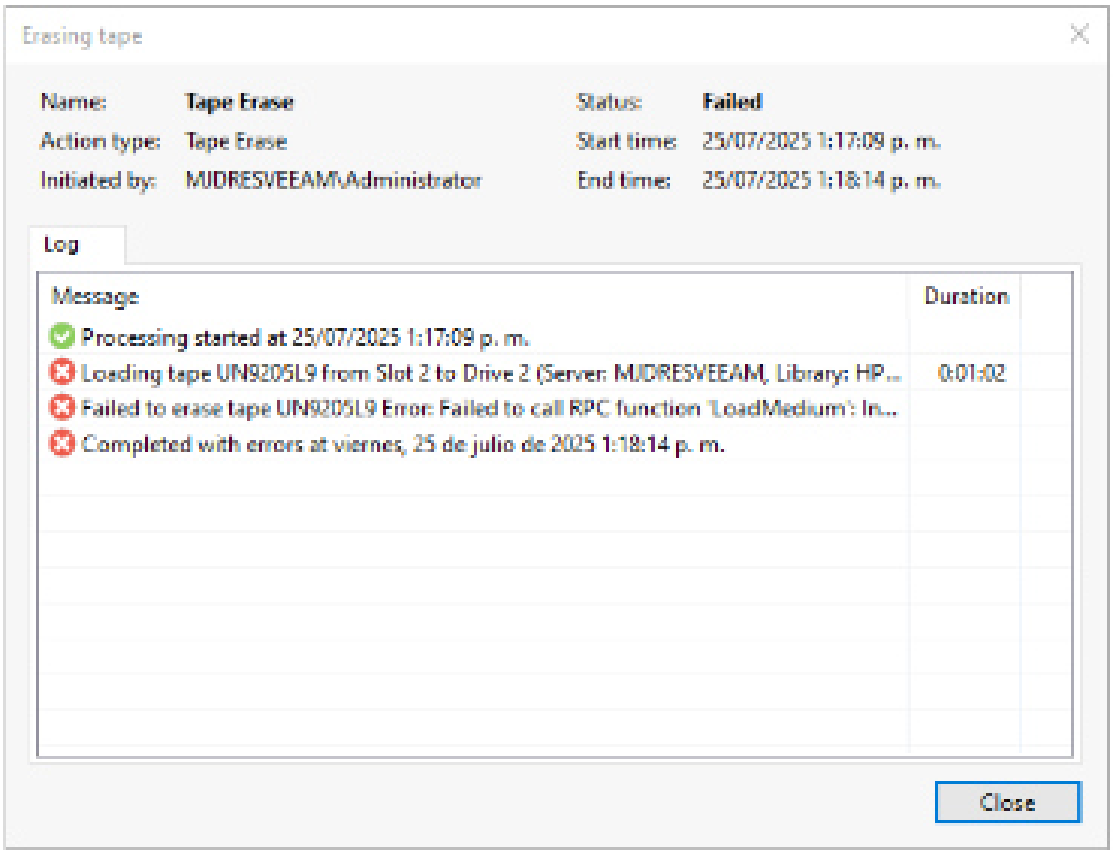
Se continúan con los problemas de la librería con otra apertura de caso

- Se realiza la identificación del equipo HPE StoreEver MSL2024 S/N DEC432160P -se valida la alerta del driver 1 afectado y se apaga el driver. - Se procede a realiza el cambio el cambio del driver 1 y se realiza power cycle completo a la librería. -Se valida en la Command View de la librería y no se tiene alertas activas. - Se correr un respaldo corto en el nuevo drive 1 termina correctamente su ejecución. -Se culmina la actividad sin novedad algún.

Se realizan pruebas y el DRIVE 1 FALLO y el drive 2 fallo, a la fecha que es 25 de julio no se pueden realizar backups por ninguno de los dos drives, se prueba con CINTA NUEVA EN BLANCO.



Drive 2 fallando:



TOTAL DE CASOS:9

1. **HPE: 5388540704**
2. **HPE: 5389242131**
3. **HPE: 5388540704**
4. **HPE:5389387215**
5. **HPE:5389242131**
6. **HPE: 5389982737-531**
7. **HPE: 5389425498**
8. **HPE: 5391052626-53**
9.

Conclusiones y logros

- Desde la llegada del equipo se han realizado 9 aperturas de casos y aun no se da solución definitiva
- Pasar la cinta de limpieza una y otra vez sin encontrar solución definitiva es desgastante.
- La unión temporal a realizado la apertura de los casos con el fabricante HPE y la recolección de logs, sin solución definitiva por parte del fabricante.
- Se realizan respaldos a cinta en Data Protector y la librería antigua LTO4, mientras se soluciona la incidencia de la librería LTO9
- Se amplía el periodo de retención de la data en el equipo de Exagrid de 10 a 11 días mientras se soluciona el incidente.
- Se continua con los respaldos a disco hasta la solución definitiva o cambio total de la librería de respaldos LTO9
- Las cintas que ya contenían información al ser utilizadas por los Drives se marcan en rojo y se dañan, se pueden cambiar por garantía; sin embargo, la información que fue respaldada en esa cinta se pierde.
- El caso fue escalado al nivel de escalamiento de especialistas profesionales de HPE que se encuentran en Bogotá y realizaran las actividades del lines 27 de abril en sitio.
- HPE a la fecha no ha entregado informe de los casos ni retroalimentación del paso a seguir para la solución definitiva.
- Por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho, se ha entregado información que ha solicitado la UT para los diferentes casos; así como las autorizaciones de accesos para cambios de drives y chasis.
- Riesgos actual, no se tienen respaldos a cintas que puedan garantizar la recuperación.

Relación de evidencias anexas a este informe

https://minjusticiagovco-my.sharepoint.com/personal/ingrid_ocampo_minjusticia_gov_co/Documents/Informe%20incidencia%20LTO9

Elaboró:
Ingrid Catherine Ocampo Mora
Contratista

UT SASAXIS-IT-SAS-Min Justicia 2024

INFORME SOPORTE UT

MANEJO DE VERSIONES DEL DOCUMENTO

A continuación, se presenta la historia de cambios controlados del presente documento:

Autor	Versión	Fecha	Descripción del cambio
Carlos Escobar/Cristian Patiño	1	30/07/2025	Documento inicial

1 Objeto del Contrato

Contratar una solución de ampliación de infraestructura en modalidad IaaS (Infraestructura como servicio - On Premise Cloud Hosting), que permita alojar servidores, servicios y la data que corresponden a los procesos misionales y estratégicos de la Entidad, junto con la renovación de garantías y el soporte técnico correspondiente

1.1 Informe de Soporte junio 2025

Resumen de actividades – Min Justicia – Julio 2025

01/07/2025

Cierre del monitoreo y escalación en librería MSL2024: Confirmamos estabilidad de la librería tras el monitoreo. Se procede al cierre del evento y casos relacionados.

09/07/2025

Solicitud de actualización del informe “Service Incident Report”: Javier Quintero solicita a HPE el reporte actualizado con todos los casos y conclusiones de la escalación para documentación del cliente MinJusticia.

14/07/2025

Seguimiento y monitoreo a la plataforma de respaldo: Confirmación de estado estable en la librería.

15/07/2025

Apertura de nuevo caso 5391052626 por falla en Drive 1 de la librería MSL2024:

- Reporte y carga de logs e imágenes.
- Intento de limpieza con cartucho existente (sin éxito).

Coordinación con HPE: Se confirma envío de ingeniero para reemplazo del Drive 1 y ejecución del power cycle.

17/07/2025

Programación de reemplazo de Drive 1: Se agenda visita para el 18 de julio a las 11:00 am.

18/07/2025

Acompañamiento remoto en reemplazo de Drive 1 por ingeniero HPE

21/07/2025

Reporte de falla reiterada en librería tras cambio del Drive:

- Se evidencia daño en cintas y pérdida de datos.
- Se suben nuevos logs y se notifica la gravedad (impacto en 16 TB de información por cinta dañada).

22/07/2025

Seguimiento a escalación L2: Javier solicita avances.

24/07/2025

Recepción del plan de acción de HPE (L3):

- Activación de limpieza automática.
- Revisión de cartuchos y posibles daños.
- Ejecución del test de evaluación de Drive.
- Identificación de problemas de vibración y ajustes de instalación.

25/07/2025

Confirmación y coordinación para la implementación del plan de acción:

- Instalar pads de aislamiento y ajustes de torque en la librería.
- Programación de atención para el 28/07 a las 11:00 am.
- Gestión interna para adquisición de cartucho de limpieza nuevo, ya que no fue provisto en la orden original.

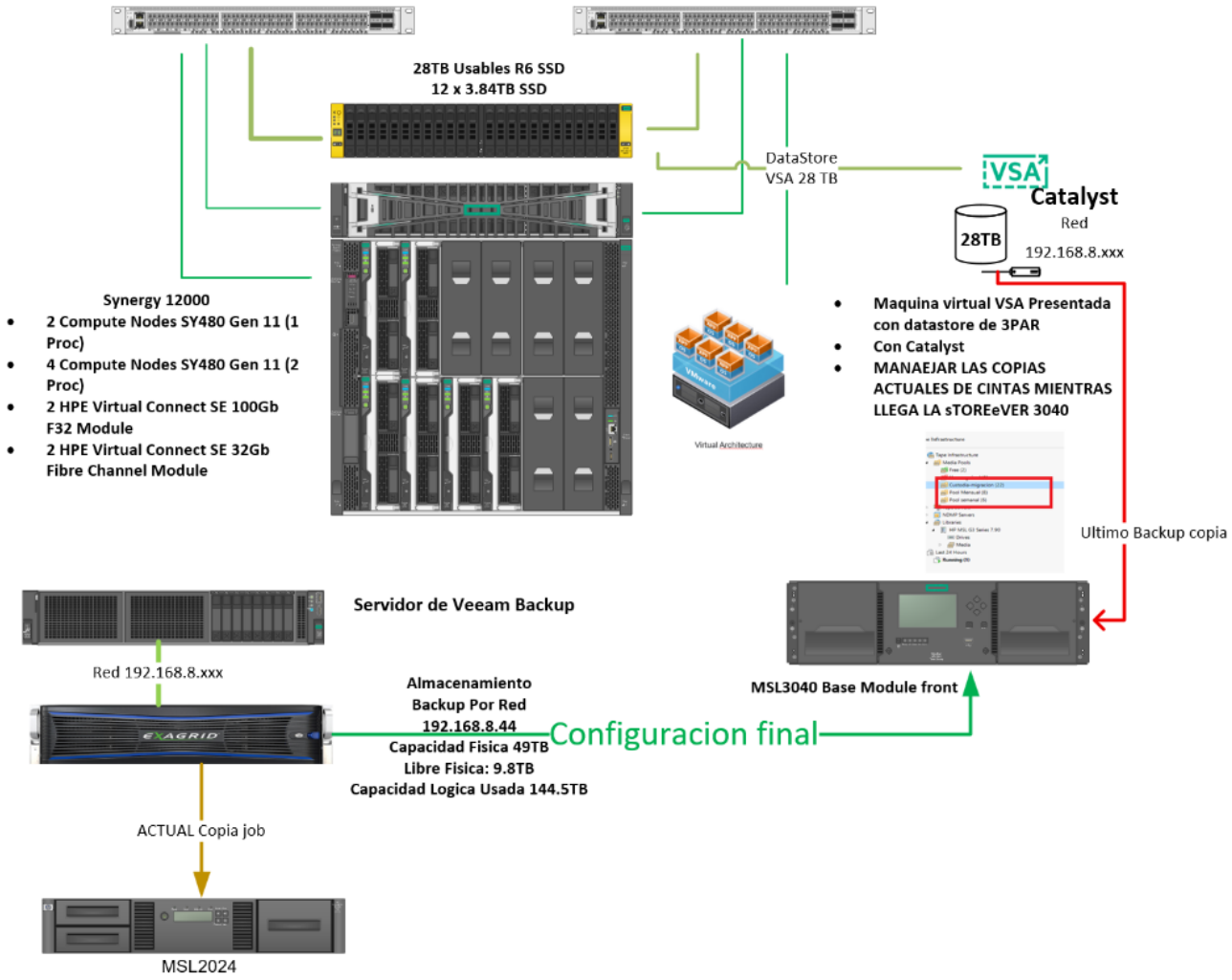
28/07/2025

Reunión con Ingeniero José Fonseca para análisis de incidencias recurrentes en la librería de respaldo.

31/07/2025

Propuesta y habilitación de solución temporal para MinJusticia:

- Préstamo de almacenamiento 3PAR con 12 discos SSD (3.84 TB c/u) para montar ambiente StoreOnce VSA (27.9 TB Catalyst).
- Definición del plan: Migrar respaldos de cintas a VSA temporal mientras llega la nueva StoreEver 3040 y posteriormente mover a LTO8.



La información contenida en el presente informe cumple con los requerimientos establecidos por Ministerio de Justicia y del Derecho.

En constancia de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Bogotá, a los 13 días del mes de agosto de 2025.

Storage Availability Solutions S.A.S. pone a su disposición la dirección de correo PQRS@sasnw.com con el fin de registrar Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, y se compromete a darle tratamiento, seguimiento y a mejorar sus procesos.

Para garantizar la protección de sus datos y la transparencia en nuestras prácticas, le invitamos a consultar nuestra Política de Seguridad de la Información, en el siguiente enlace: https://www.sasnw.com/wp-content/uploads/2024/02/POL-E-SG-61-Politica-Seguridad-de-la-informacion-Ver.4.pdf.



Ing. Cristian David Patiño

Storage Availability Solutions S.A.S.

Consultor de Infraestructura TI

Hewlett Packard Enterprise

Service Incident Report

Company Name	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
Location	Colombia
HPE GRS Engineer	Hernandez, Omar Enrique (GRS Americas) <omar-enrique.hernandez@hpe.com> Zetina, Enrique (GRS Americas) <enrique.zetina@hpe.com>
HPE GRS Manager	Juan Luis Mirafuentes <juan-luis.mirafuentes-diaz@hpe.com>
Customer Contact	Hector Javier Quintero Rivera <javier.quintero@axis-it.co>
Incident Number	5389242131 5388540704 **5391052626** HPE StoreEver MSL2024 Tape Library

Service Incident Summary

Los dispositivos LTO-9 estaban registrando eventos de vibración. Para eliminar los problemas de vibración se instalaron almohadillas de aislamiento en la base del chasis de la librería, además se reemplaza un chasis MSL2024 y dos drives LTO-9.

Algunos cartuchos mostraron que el pin guía de la cinta estaba fuera de su lugar, este pin se puede salir de su lugar si la cinta se cae o recibe un impacto fuerte. Cuando a cinta no es correctamente guiada puede manifestar los siguientes síntomas en la librería:
La cinta se puede pellizcar en el proceso de bobinado y rebobinado contaminando la superficie de las cabezas lectoras de la unidad LTO haciendo que el dispositivo solicite constantemente limpieza. En caso de no realizar la limpieza solicitada, se corre el riesgo que se contaminen otras cintas y con la posibilidad de dañar otros cartuchos o la unidad misma. En el último de los casos, el cartucho puede permanecer atascado en la unidad, como consecuencia se tendría que dañar el cartucho para su retiro incluyendo el daño de la unidad.

Se ha observado que los dispositivos LTO-9 continúan registrando problemas relacionados con vibraciones. Por ello, es necesario realizar un análisis de vibración detallado para identificar la fuente del problema y permitir la implementación de acciones correctivas que eliminen definitivamente la causa raíz.

Incident Failure Analysis & Resolution

Abril 16

- Se eleva el caso, L2 recomienda remover las cintas con código VO8836L9, TO1104L9, y VO8822L9 y el remplazo del drive 1.

Abril 22

- Se realiza el remplazo del drive 1.

Abril 23

- Se abre el caso para remplazo de 4 cintas y el cliente comenta que continúan las alertas.
  - 5389387215 - cintas
  - VO8826L9
  - VO8820L9
  - VO8836L9
  - VO8822L9
- El contacto Javier Quintero, solicita formalmente la escalación del evento debido a las múltiples fallas presentadas por el producto MSL2024 con LTO-9.

Abril 24

- Como resultado en la revisión de los registros, se observan contadores de vibración que son la causa principal del comportamiento de la falla.

This Service Incident Report is not intended to be an exhaustive description of the events related to the incident, or an admission of liability on the part of Hewlett Packard Enterprise. Hewlett Packard Enterprise reserves all rights at law or in equity in relation to the incident. The information in this form is provided solely for the internal business use of Hewlett Packard Enterprise and Customer and contains confidential information of both parties that may not be distributed or shared with third parties.

- Se recomienda desmontar la librería del rack para probar en una superficie plana sobre una esponja para descartar temas de vibración.

Mayo 2

- La recomendación permitió avanzar con algunos respaldos pequeños y medianos, desafortunadamente después de dos días de operación, al ejecutar un respaldo de mayor tamaño, el drive de la posición 1 falló.
- Se recomendaron las siguientes acciones:
  - Reasentar el drive de la posición 1.
  - Apretar los tornillos del drive de acuerdo con las especificaciones (6 libras por pulgada)
  - Reemplazar el drive 1 en caso de reincidencia.
  - Configurar el modo random de la librería en lugar de automático.
  - Buscar cualquier configuración en Veeam para configurar la limpieza del drive en modo cinta y no en modo tiempo.
- Se confirma que el drive 2 está funcionando correctamente.
- Durante el momento de crisis, Javier Quintero le hace saber a HPE que el Ministerio de Justicia y del Derecho ya no desea realizar más reparaciones y solicita el cambio de la librería MSL2024.

Mayo 5

- HPE realiza las gestiones necesarias para atender y aprobar la solicitud del Ministerio de Justicia y del Derecho.
- Se autoriza el envío a sitio de una nueva librería MSL2024 y dos drives LTO-9.

Mayo 7

- Se instala la nueva librería MSL2024 y los dos drives LTO-9 en el rack designado.
- Se agregan almohadillas de asilamiento para evitar la transferencia de vibración hacia los drives LTO-9.
- Se realizan pruebas de manera satisfactoria.

Mayo 14

- El contacto Javier Quintero, confirma que los respaldos han concluido satisfactoriamente.
- Ingeniería confirma que ya no se observan errores de vibración.

The drive reported a problem controlling a cartridge (barcode VO8828L9) in the drive.

```
|__ Errors returned to host
 ||__ Time                Error Code                      Cartridge SN              Media Motion hours
 ||__ 027:37:13.000            2E13: LOD_FSC_SRV_REWIND_FAIL           VO8828L9                  3868
 ||__ 026:55:42.000            78E3: MED_SRV_RECHUCK_ERR             VO8828L9                  3868
 ||__ 000:07:53.000            1081:
LN0_FSC_NTRDY_AUX_MEM_NOT_ACCESSIBLE     FJ018SL9                 3860
 ||__ 000:07:40.000            2E03:
LOD_FSC_SRV_CLUTCH_ENGAGEMENT_FAIL      FJ018SL9                 3860
 ||__ 000:02:05.000            2E02:
LOD_FSC_SRV_CARTRIDGE_REMOVE_SLACK_FAIL                         3860
 ||__ 681:22:07.000            2E13: LOD_FSC_SRV_REWIND_FAIL           D90354L9                  1908
 ||__ 680:43:59.000            7875: MED_SRV_TENSION_SHUTDOWN           D90354L9                  1908
 ||__ 1850:14:56.000           2E03:
LOD_FSC_SRV_CLUTCH_ENGAGEMENT_FAIL      D90027L9                 718
 ||__ 1632:28:20.000           2E13: LOD_FSC_SRV_REWIND_FAIL           D90117L9                  614
 ||__ 1632:23:22.000           7875: MED_SRV_TENSION_SHUTDOWN           D90117L9                  614
 ||__ 001:04:42.000            7060: MED_ECC_UNCORRECTABLE            T1N0F5LXEE                1
 ||__ 000:31:05.000            7378: MED_WFMT_APPEND_ERROR            T1N0F5LXEE                1

Media with barcode VO8828L9 needs to be removed from the library and as you can see above there are no
7171 vibration error.
```

- Se reemplaza la cinta V08828L9 con el número de caso 5389735977.
  - Se entrego el 13 de mayo y recibe Joaquin Forero.

Mayo 19

This Service Incident Report is not intended to be an exhaustive description of the events related to the incident, or an admission of liability on the part of Hewlett Packard Enterprise. Hewlett Packard Enterprise reserves all rights at law or in equity in relation to the incident. The information in this form is provided solely for the internal business use of Hewlett Packard Enterprise and Customer and contains confidential information of both parties that may not be distributed or shared with third parties.

Reportan falla de una cinta.

Mayo 26
Se deben reemplazar 6 cintas, reasentar el drive 1 por registro de temperatura variable y reemplazar el drive 2.
El 29 de mayo se aplica el POA propuesto satisfactoriamente

Junio 5
AXIS IT instala etiquetas nuevas en los cartuchos, las etiquetas no son reconocidas, se estarán enviando etiquetas originales.

Junio 9
Se instalaron las etiquetas originales de manera satisfactoria.
Los respaldos se están ejecutando satisfactoriamente.

Junio 11
La librería se encuentra operando bien, se revisaron los tickets de soporte y se recomienda descartar la cinta con número de serie TXFC98VJ.

Junio 19
La librería se encuentra operando de manera correcta.

Julio 1
El periodo de monitoreo se cumplió, la librería continúa trabajando de manera correcta.
Se acordó concluir con la escalación y ante un nuevo evento iniciar la solicitud de soporte.

Julio 25

- Después de seis semanas de estabilidad en la operación de la librería, **AXIS IT** ha reportado nuevamente fallas e inestabilidad en el sistema de respaldos MSL2024 LTO-9.
- Se revisó el siguiente Plan de Acción (POA) y se acordó su implementación para el **28 de julio**.

1. **Instalar los 12 pads de aislamiento.** Se requieren dos técnicos para completar la tarea.
2. **Se debe asegurar que la librería tenga al menos una unidad (1U) de espacio libre tanto por encima como por debajo de su posición.**
   a. Asegúrese de que no haya ningún objeto tocando la parte superior o inferior de la librería. Haga un inventario de lo que está montado en el rack desde la parte inferior hacia arriba, indicando el número de unidad (U). Tome fotografías del frente y la parte posterior del rack si está permitido.
3. **Verificar que los drives estén correctamente asegurados al chasis con el torque especificado por HPE.**
   a. Un drive de cinta montado en una autoloader o librería requiere que los tornillos de montaje estén correctamente ajustados. Para asegurar el drive al chasis, utilice un destornillador de torque para apretar los tornillos azules de mariposa del sled del drive a 6 pulgadas-libra o 0.68 N·m. Si no se dispone de un destornillador de torque, utilice un destornillador Phillips #2 para apretar los tornillos hasta lograr un ajuste firme inicial, y luego gire un cuarto de vuelta adicional. Si los tornillos no se pueden apretar, verifique que el drive esté correctamente alineado.
4. **Limpiar el drive de cinta (Número de serie: JPGD25D6B7) utilizando una cinta de limpieza nueva y vigente.**
5. **Habilitar la función de limpieza automática en la librería (actualmente deshabilitada).**
6. **Drive de cinta con número de serie: JPG440649D.** Los registros del drive indican problemas que normalmente ocurren durante la carga o descarga de un cartucho.
7. **Revisar el cartucho con código de barras SLOT0020 para detectar posibles daños.**
8. **La solución más efectiva es reemplazar este cartucho por uno nuevo.** Retire el cartucho dañado de la librería y deséchelo.
9. **Ejecutar la prueba de evaluación del drive LTO para verificar su funcionamiento.** Si el drive no pasa la prueba, debe ser reemplazado.

This Service Incident Report is not intended to be an exhaustive description of the events related to the incident, or an admission of liability on the part of Hewlett Packard Enterprise. Hewlett Packard Enterprise reserves all rights at law or in equity in relation to the incident. The information in this form is provided solely for the internal business use of Hewlett Packard Enterprise and Customer and contains confidential information of both parties that may not be distributed or shared with third parties.

- Durante la inspección física, se observó que los pads de aislamiento previamente instalados perdieron su efectividad debido a que la librería fue deslizada después de su colocación. Como resultado, fue necesario reinstalar los 12 pads de aislamiento para garantizar su correcto funcionamiento.

- Adicionalmente, se dejó un espacio libre de una unidad (1U) tanto por encima como por debajo de la librería, con el fin de descartar posibles problemas de vibración por contacto con otros equipos o superficies.

Julio 28
Implementación del Plan de Acción (POA) y Resultados de Pruebas
El Plan de Acción (POA) fue implementado con éxito el **28 de julio**.

- Se realizó una **prueba de evaluación del drive**, la cual se completó satisfactoriamente, confirmando el estado operativo del hardware.
- También se ejecutó una **prueba de lectura/escritura** sin errores, validando la funcionalidad de las unidades de cinta.
- Tras estas validaciones, el cliente llevó a cabo una **prueba de respaldo durante la noche**.

Julio 29
El cliente informó a HPE que la librería ha vuelto a fallar y está exigiendo una solución definitiva. HPE ha recibido una citación formal para asistir a una reunión el **30 de julio a las 09:00 HRS**, en la que se discutirán las alternativas para resolver el incidente.

Conclusiones

Los dispositivos LTO-9 estaban registrando eventos de vibración. Para eliminar los problemas de vibración se instalaron almohadillas de aislamiento en la base del chasis de la librería, además se reemplaza un chasis MSL2024 y dos drives LTO-9.

Algunos cartuchos mostraron que el pin guía de la cinta estaba fuera de su lugar, este pin se puede salir de su lugar si la cinta se cae o recibe un impacto fuerte. Cuando a cinta no es correctamente guiada puede manifestar los siguientes síntomas en la librería:
La cinta se puede pellizcar en el proceso de bobinado y rebobinado contaminando la superficie de las cabezas lectoras de la unidad LTO haciendo que el dispositivo solicite constantemente limpieza. En caso de no realizar la limpieza solicitada, se corre el riesgo que se contaminen otras cintas y con la posibilidad de dañar otros cartuchos o la unidad misma. En el último de los casos, el cartucho puede permanecer atascado en la unidad, como consecuencia se tendría que dañar el cartucho para su retiro incluyendo el daño de la unidad.

Se ha observado que los dispositivos LTO-9 continúan registrando problemas relacionados con vibraciones. Por ello, es necesario realizar un análisis de vibración detallado para identificar la fuente del problema y permitir la implementación de acciones correctivas que eliminen definitivamente la causa raíz.

Recomendaciones

- Configurar el modo random de la librería en lugar de automático.
- Configurar el modo auto clean de la librería a nivel de la GUI.
- Buscar cualquier configuración en Veeam para configurar la limpieza del drive en modo cinta y no en modo tiempo.
- Ejecutar un análisis de vibraciones en el ambiente del centro de datos.

This Service Incident Report is not intended to be an exhaustive description of the events related to the incident, or an admission of liability on the part of Hewlett Packard Enterprise. Hewlett Packard Enterprise reserves all rights at law or in equity in relation to the incident. The information in this form is provided solely for the internal business use of Hewlett Packard Enterprise and Customer and contains confidential information of both parties that may not be distributed or shared with third parties.